Boletín Oficial
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES
DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXI — Buenos Aires, miércoles 15 de julio de 1953 — Número 17.438

CREASE LA ADMINISTRACION DE LA RESERVA NACIONAL DE COPAHUE

DECRETO Nº 12.259. — Bs. As., 8 de julio de 1953.

VISTO: El Superior Decreto Nº 21.823|51 y el informe que, en cumplimiento del mismo, ha elevado la Comisión Administradora de la Reserva Nacional de Copahue, y CONSIDERANDO: Que, además de aprobar lo actuado por la Comisión Administradora, se hace necesario prever las medidas conducentes a asegurar el futuro desarrollo de la Reserva Nacional de Copahue, tanto como lugar de cura, cuanto como centro de turismo, de modo tal, que ella sea accesible a la clase trabajadora y puedan asimismo ser aprovechados, en toda su amplitud, sus aguas, fangos y clima, creando los establecimientos adecuados a tal fin, y; Que, por lo tanto, es conveniente crear un organismo que tenga la suficiente autonomía, para desarrollar con celeridad una eficaz acción técnica y económica, que abarque todos los problemas de desenvolvimiento de Copahue, y social, que ponga al alcance del Pueblo los grandes beneficios climáticos y termales de dichas fuentes, cumplimentando así uno de los objetivos fundamentales del 2º Plan Quinquenal y lo dispuesto por Decreto Nº 4.870|53; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el informe elevado por la Comisión Administradora de la Reserva Nacional de Copahue en cumplimiento del artículo 4º del Decreto 21.823|51, el que servirá de norma y guía para los trabajos futuros a realizar en la zona de referencia.

Art. 2º — Apruébase lo actuado por la Comisión Administradora de la Reserva Nacional de Copahue, dándose por terminadas sus funciones y agradeciéndose a sus miembros los servicios prestados.

Art. 3º — Créase en el Ministerio de Asuntos Técnicos (Dirección Nacional de la Energía Atómica), la Administración de la Reserva Nacional de Copahue.

Art. 4º — El titular de la Administración de la Reserva Nacional de Copahue, tendrá jerarquía de Director General y dependerá en forma directa del Director Nacional de la Energía Atómica.

Art. 5º — Serán atribuciones de la Administración que se crea:

a) Ejercer el gobierno y contralor técnico-administrativo de todas las zonas que, de acuerdo a la limitación fijada por el Artículo 1º del Decreto número 94.284|41, pertenecen a la Reserva Nacional de Copahue y de sus dependencias, con exclusión de las que corresponden al Ministerio de Ejército, cuya delimitación y uso se establecerá por un acuerdo a celebrarse entre dicho Ministerio y el de Asuntos Técnicos (Dirección Nacional de la Energía Atómica).

Desarrollar la planificación y ejecución de todas las obras necesarias para el usufructo integral de los dones climáticos y termales de la Reserva y de los especiales para la práctica de deportes invernales y todo cuanto corresponda para la más eficaz explotación y utilización de las Termas;

c) Realizar las investigaciones científicas de las fuentes minerales, para fines médicos y energéticos.

d) Mantener el contralor y la orientación del usufructo y la preservación de las riquezas que encierra la Reserva;

e) Designar comisiones técnicas, permanentes o temporarias, para la realización de todos los estudios y preparación de los proyectos de obra de toda naturaleza que deban ejecutarse en la Reserva;

f) Proponer o adoptar, todas las medidas que estime conveniente para la obtención de los fondos necesarios para la realización de todos los proyectos;

g) Establecer el régimen administrativo y los planes destinados a asegurar una explotación racional de las fuentes minerales-terapéuticas de la Reserva:

h) Previa anuencia superior, celebrar contratos o convenios con dependencias nacionales o entidades privadas, para la realización de estudios especiales, construcciones y todo cuanto sea necesario para mantener el uso y usufructo de las Termas de Copahue en condiciones de máximo rendimiento;

i) Previa anuencia superior, percibir en razón de los fines humanitarios y sociales que debe cumplir la Terma, donaciones y subsidios, los que se incorporarán a una cuenta especial que se abrirá al efecto;

j) Establecer un régimen de arrendamientos y fijar los mismos, acordando concesiones temporarias para el uso de locales o zonas determinadas de la Reserva;

k) Arrendar las tierras de la zona urbanizada, o las adyacentes, previa planificación integral de la Reserva sobre la base de las respectivas mensuras.

Art. 6º — Todo proyecto u obra que una dependencia nacional realice dentro de los límites de la Reserva Nacional de Copahue deberá contar con la aprobación previa del Director Nacional de la Energía Atómica.

Art. 7º — Toda modificación, rectificación o cambio de orientación de las obras de otras dependencias nacionales que estuvieran en ejecución dentro de los límites de la Reserva deberán ser previamente aprobados por el Director Nacional de la Energía Atómica. Todo cambio de imputación de fondos destinados a obras en ejecución dentro de la Reserva Nacional de Copahue, deberá ser comunicado a la Administración de la misma.

Art. 8º — La Administración de la Reserva queda facultada para pedir, previa autorización de S. E. el señor Ministro de Asuntos Técnicos, a las distintas dependencias nacionales especializadas, que realicen los estudios de las obras cuya ejecución haya aprobado, con envíos de técnicos a cargo de las mismas.

Art. 9º — El Organismo creado por el presente Decreto elevará al Poder Ejecutivo su reglamentación dentro de los sesenta días de firmado el mismo.

Art. 10. — La Administración que se crea por el presente Decreto, constituirá su presupuesto dentro del Anexo 22 - Ministerio de Asuntos Técnicos - Capítulo I - Administración Central - A. Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales - Item 6 - Dirección Nacional de la Energía Atómica - Inciso I - Gastos en Personal - Inciso II - Otros Gastos.

Art. 11. — Además de la suma que anualmente se le asigne por presupuesto, quedan afectados al servicio de la Administración de la Reserva los ingresos percibidos por los incisos i), j) y k) del Artículo 5º del presente Decreto, el producido de la venta de materias primas de Copahue y de la explotación de la industria farmacéutica de productos medicinales elaborados con las mismas, Capítulo VII G. 22 del 2º Plan Quinquenal, los derechos de edificación, mejoras, cercos y construcciones en general, y demás servicios que prestare.

Art. 12. — Quedan transferidos a la Administración de la Reserva Nacional de Copahue todos los bienes muebles e inmuebles, materiales, maquinarias, instrumentos y equipos según inventario al 31 de diciembre de 1952, personal y fondos que la Intendencia de la Reserva Nacional de Copahue (Administración General de Parques Nacionales dependiente del M. de Agricultura y Ganadería) tuviera afectados para la atención y mantenimiento de las Termas y sus dependencias.

Art. 13. — Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al presente Decreto.

Art. 14. — El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Asuntos Técnicos, Salud Pública, Agricultura y Ganadería, Ejército y Hacienda de la Nación.

Art. 15. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Raúl A. Mende. — Ramón Carrillo. — Carlos A. Hogan. — Franklin Lucero. — Pedro J. Bonanni.

NOMBRANSE REPRESENTANTES ANTE UN CONGRESO INTERNACIONAL

DECRETO Nº 12.369. — Buenos Aires, 7|7|53.

VISTOS los expedientes Nº 20.142|53 (D. G. P.), Nº 16.779|53 Cdo. 1 (M. E.), lo propuesto por el Ministro Secretario de Estado de Ejército y CONSIDERANDO: Que la participación de representantes de la Sanidad del Ejército Argentino en el Congreso Conjunto de la Sociedad Latino Americana de Ortopedia y Traumatología y de la Sociedad Brasilera de Ortopedia y Traumatología resulta de interés para esta especialidad, por su estricta vinculación con las funciones de la Sanidad Militar; Que a dicho Congreso han sido invitados especialistas componentes del Servicio Sanitario del Ejército, lo que importa una conceptuosa consideración para el servicio citado; Que la participación en el Congreso aludido concuerda con las previsiones del objetivo VI E.6 del Segundo Plan Quinquenal,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnanse representantes de la Sanidad del Ejército Argentino ante el Congreso Conjunto de la Sociedad Latino Americana de Ortopedia y Traumatología y de la Sociedad Brasilera de Ortopedia y Traumatología a realizarse en Río de Janeiro (Brasil), entre el 19 de julio y el 5 de agosto de 1953 al siguientes personal de la Sanidad del Ejército Argentino:

Teniente coronel médico D. León Armando Pochat.

Mayor médico D. Carlos Enrique de Anquin.

Oficial 6º doctor Héctor Dal Lago.

Art. 2º — La extensión de la mencionada comisión será la indispensable que permita la concurrencia y regreso por vía aérea al Congreso nombrado en el artículo 1º.

Art. 3º — Fíjase como única retribución para atender los gastos que demande el cumplimiento de la presente comisión la suma de $ 15.000.00 m/n. (quince mil pesos moneda nacional). La precitada suma se imputará al Anexo 19, Ejército I, Inciso 2º, Item 1, a) Partida Principal 1, Partida Parcial 64 del Presupuesto General de la Nación para 1953.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Ejército, de Relaciones Exteriores y Culto y de Asuntos Técnicos.

Art. 5º — Comuníquese, dése a conocer a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese en síntesis en el Boletín Público del Ministerio de Ejército y archívese en el Ministerio Secretaría de Estado de Ejército (Cuartel Maestre General del Ejército).

PERON. — Franklin Lucero. — Jerónimo Remorino. — Raúl A. Mende

CONFIERESE LA CONDECORACION DE LA "ORDEN AL MERITO" EN EL GRADO DE COMENDADOR

DECRETO Nº 11.768 — Buenos Aires, 29 de junio de 1953

VISTO lo dispuesto por los Decretos números 8.506 de 23 de marzo de 1946, y 2.471 de 9 de febrero de 1951, relativos a la "Orden al Mérito", y CONSIDERANDO el asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a Su Señoría el Señor Consejero de Embajada D. León Brasseur, Subdirector de Política Americana del Ministerio de Negocios Extranjeros de Francia, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la Condecoración de la "Orden al Mérito" en el Grado de Comendador a Su Señoría el Consejero de Embajada D. León Brasseur, Subdirector de Política Americana del Ministerio de Negocios Extranjeros de Francia.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma, el que será refrendado, conjuntamente con el presente Decreto, por Su Excelencia el Señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

PERON. — Jerónimo Remorino.

EFECTUANSE DESIGNACIONES DE REPRESENTANTES OBREROS Y PATRONALES

DECRETO SINTETIZADO

7.366—27|4|53. — Desígnase en la Comisión Nacional de Trabajo Rural (Organismo Central), Representante Obrero Titular, Esteban Oddone (M. 6.167.178); Representante Obrero Suplente, Alberto Anselmo Ducrano (M. 2.373.147); Representante Patronal Titular, Alfonso Aramburu (M. 1.093.585); Representante Patronal Suplente, Jorge Fernando Emilio Lernoud (M. 218.105). Desígnase para integrar las Comisiones Paritarias de Zona de las Delegaciones Regionales, a los siguientes representantes obreros y patronales: Comisión Paritaria Nº 1 (Bahía Blanca), Representantes Obreros Titulares, José Florencio (M. 1.347.561), Roque López (Matrícula 1.428.334), José Soule (Matrícula 1.354.290), Guillermo Manuel Campano (M. 1.367.280), Hipólito Roige (M. 3.016.997); Representantes Obreros Suplentes, Juan Lacanale (M. 1.413.279), Juan José Panelo (M. 1.446.116), Guillermo José Aranda (M. 1.415.372), Isidro Biain (M. 621.149), Juan Isidoro Allende (M. 1.340.604); Representantes Patronales Titulares, Emilio Eduardo Bottoni (M. 323.632), Oscar Juan Brión (M. 1.482.257), Ernesto Banfi (M. 1.418.059), Fortunato Octavio Marino (M. 1.725.865), Eleodoro Carrera (M. 5.362.739); Representantes Patronales Suplentes, Juan Colantonio (M. 1 383.234), Antonio García (M. 1.286.478), Héctor Paulino Mancino (M. 1.361.913), Juan Manuel Duval (M. 1.417.036), Emilio Enríquez (M. 3.761.696). Comisión Paritaria Nº 2 (Tandil): Represntantes Obreros Titulares, Luis Andrés Alonso (Matrícula 2.092.262), Lucio Barraza (Matrícula 1.358.477), Blas Moya Torres (Matrícula 1.644.127), Rodolfo Ríos (M. 1.209.013), Angel Cayetano Baragioli (M. 1.839.738), Héctor Farías (Matrícula 1.035.625); Representantes Obreros Suplentes, Raúl Américo Ramírez (M. 1.292.118), Paulo Vera (Matrícula 1.356.887), Atilio Enrique Augusto (M. 1.268.986), Teodomiro Guillermo Seijo (M. 1.465.194), Gumersindo Pedreira (M. 1.265.919), Antonio Hipólito Núñez (M. 1.392.126); Representantes Patronales Titulares: Francisco Manciro (M. 1.275.283), Isidro Nicolás Cardozo (M. 1.303.755), Juan Alberto Bisio (M. 311.099), Emilio Cantarelli (Matrícula 322.375), Atilio Raúl Inda (Matrícula 1.370.104), Aldo Malctti (M. 1.165.083); Representantes Patronales Suplentes: Pedro Rivera (M. 336.754), Rodolfo José Vallinotti (M. 1.248.866), Lázaro Remigio Peyrano (M. 796.785), Miguel Angel Del Carmen Usandizaga (Matrícula 362.880), Esteban Jorge Minoli (M. 1.194.559), Policarpo Acosta (M. 1.022.355). Comisión Paritaria Nº 3 (San Nicolás): Representantes Obreros Titulares: Ricardo Inocencio Ponce (M. 644.668), Raúl Carro (M. 661.563), Saturnino Luna (M. 2.219.321), Eugenio Almada (M. 2.683.315), Daniel Barral (M. 1.019.866), Emilio Busi (Matrícula 2.235.840); Representantes Obreros Suplentes. Juan Carlos Mazzeo (M. 601.425), Luis Sosa (M. 1.870.863), Marcial Everto Barrera (M. 692.114), Bernabé Pérez (M. 654.172), Pedro C. Franco (M. 602.407), Gregorio Araya (M. 3.391.454); Representantes Patronales Titulares, Alejandro Tornatore (M. 914.539), Arturo César Rolfo (Matrícula 626.595), Pedro José Aníbal Ortega (M. 900 482), Angel Francisco Gallo (M. 614.884), Antonio Leonardo Santini (M. 681.177), Oscar Eduardo López (M. 642.411); Representantes Patronales Suplentes, Pedro Bernardino Milesi (M. 626.109), Rodolfo Francisco Ferreira (M. 652.588), Victorio Astore (M. 2.266.939), Egidio Ambrosio Bernasconi (M. 604.908), Esteban Ferrea (M. 586.168), Antonio Bartolomé Reprersaro (M. 2.266.110). Comisión Paritaria Nº 4 (Rosario): Representantes Obreros Titulares, Víctor Flores (M. 2.331.633), José Antonio Ceraldi (M. 2.202.436), Martín Orellano (Matrícula 2.211.853), Hipólito Oscar Montalbano (M. 1.543.807), Amancio Ibarra (M. 2.400.930); Representantes Obreros Suplentes, Remigio Pereyra (Matrícula 2.282.266), Ricardo Abelardo Iannelo (M. 2.170.863), Antonio Pérez (M. 2.322.323), Héctor Palomine (M. 2.283.048), Julio Rogani (Matrícula 2.303.606); Representantes Patronales Titulares, Nazareno Magnarelli (Matrícula 2.835.670), Angel Biselli (Matrícula 2 136.830), Manuel Ignacio Andino (M. 2.272.892), Santiago Huljich (M. 2.245.964), Constantino José Giuliani (M. 2.273.726); Representantes Patronales Suplentes, Carlos Caffaro (Matrícula 2.925.685), Sebastián Lopresti (M. 2.135.309), Cristóbal Kennard (Matrícula 2.230.532), Eustaquio Cappone (M. 2.135.145), Mauricio Aranda (Matrícula 2.281.848). Comisión Paritaria Nº 5 (Santa Fe): Representantes Obreros Titulares: Bernabé Cuevas (M. 2.247.636), Angel Galvarini (M. 2.212.422), Damián Junco (M. 2.451.018), Ramón Carcavilla (M. 2.368.872), Demetrio Silva (M. 2.436.135), Ramón José Williams (M. 2.508.993); Representantes Obreros Suplentes, José Antonio García (M. 2.501.056), Enrique Acuña (M. 3.167.909), Ignacio José Kalbermatten (M. 2.617.870), Juan Bautista Badoero (M. 2.405.195), Maurilio Emiliano Alvarez (M. 2.433.155), Pedro Pablo Furrer (M. 2.500.571); Representantes Patronales Titulares, Pascual Marzetti (M. 2.328.457), Máximo Tomás Fasano (M. 2.487.136), Adolfo Elías Albrecht (M. 2.344 270), Tomás Segundo Ramón Rambaldo (M. 2.320.787), José Luis Bacca (M. 2.485.081), Elías Roberto Dutto (M. 2.529.867); Representantes Patronales Suplentes, Francisco Marchetti M. 2.499.537), Domingo Gregorio Bogino (M. 2.395.764), Fernando José Cane (M. 2.348.269), Juan Alberto Pedro Busso (M. 2.177.532), Marcelino Pío Stacul (M. 2.465.638), Elías Carvallo (M. 2.371.131). Comisión Paritaria Nº 6 (Paraná): Representantes Obreros Titulares, Pedro Ysaguirre (M. 1.951.384), Egidio Blas Calabresse (M. 1.895.423), Casildo Patricio Espíndola (M. 2.047.862), Roque Ramírez (M. 2.073.495), Eduardo Reyes Ocampo M. 2.019.999), Adrián Clorindo Udrizar (M. 2.087.685); Representantes Obreros Suplentes, Juan Eduardo Martínez (M. 2.068.554), Anacleto Nicolás Manni (M. 3.094.582), Donato Barrios (M. 2.042.825), Ramón Rito Noro (M. 2.076.476), Pedro Romero (M. 2.062.480), Antonio Rito Martínez (M. 2.077.056); Representantes Patronales Titulares, Martín Olegario Saldías (M. 1.828.580), Dionisio Armando Tavella (M. 84.957), Carlos María Alberto Alvarez Daneri (Matrícula 2.050.855), Miguel Angel Tiscornia (M. 2.065.062), Bernardo Korngold (M. 170.474), Isaac Fradkin (Matrícula 2.430.387); Representantes Patronales Suplentes, David Merener (Matrícula 1.850.150), Eduardo Alberto Scattini (M. 5.773.368), Federico Comaleras (M. 2.025.735), Felipe Gonsebatt (M. 2.068.088), Enrique Freindemberg (M. 1.390.830), Glodualdo Paulino Berón (M. 2.068.430). Comisión Paritaria Nº 7 (Villa María): Representantes Obreros Titulares, Roque Miguel Juárez (M. 2.700.757), Alfredo Pedro Escobar (M. 2.275.275), Pedro Bolpini (M. 3.851.444), Angel Lupo Córdoba (M. 3.697.699), Amado Félix Arroyo (M. 3.859.843), José Fernández (M. 6.565.956). Representantes Obreros Suplentes, Ramón Doroteo Leyria (Matrícula 2.839.334), Pablo Hilario Gómez (M. 2 699.979), Ramón Sinivaldo Cabral (M. 2.903.272), Natividad Molina (M. 2.662.485), Saturnino Molina (M. 2.947.287), Félix Ogas (M. 2.881.049); Representantes Patronales Titulares, Santos Beltramino (M. 2.866.545), Italo Argentino Cavallo (M. 2.618.925), Victorio Granero (M. 2.852.468), Julián Nobrega (M. 2.864.598), Bolívar Prosio Dastels (M. 822.741), Domingo Fraire (M. 2.875.478); Representantes Patronales Suplentes, Vital Amaya (M. 2.869.068), Francisco Javier Grenat (M. 2.846.351), Enrique Linzoain (Matrícula 186.438), Pedro Menard (Matrícula 2.681.064), Angel Fazio (Matrícula 2.746.112), Antonio Francisco Berlanga (M. 2.785.070). Comisión Paritaria Nº 8 (Corrientes): Representantes Obreros Titulares, Ambrosio Sosa (M. 1.784.177), Clementino Martínez (Matrícula 1.773.019), Calixto Silveyra (M. 1.708.705); Representantes Obreros Suplentes, Leocadio Fernández (Matrícula 1.620.793), Juan José Ojeda (Matrícula 1.748.344), Inocencio Blanco (Matrícula 1.708.528); Representantes Patronales Titulares, Manuel Antonio Pando (Matrícula 1.780.933), Fernando Barbadillo (M. 1.789.158), Armando Tressens (M. 2.253.722); Representantes Patronales Suplentes, Ramón Martires Branchi (M. 1.702.457), José Antonio Carín (Matrícula 1.700.152), Raúl Pitteri (Matrícula 5.628.007). Comisión Paritaria Nº 9 (Resistencia): Representantes Obreros Titulares, Miguel Angel Ortiz (Matrícula 2.873.779), Santiago Verón (Matrícula 3.552.149), Pedro Vidal (M. 1.716.100), Juan Bari (M. 2.491.528); Representantes Obreros Suplentes, Secundino Sánchez (M. 3.569.150), Romualdo Sosa (M. 2.544.128), Arnaldo Rolón (M. 3.560.873); Máximo Lencina (Matrícula 1.789.919); Representantes Patronales Titulares, Andrés Domingo Bonfanti (M. 2.546.758), Alejandro Vita (Matrícula 1.956.971), Mauricio Bautista Corea (M. 2.559.587), Ricardo Rodríguez (Matrícula 3.553.739); Representantes Patronales Suplentes, Antonio Pagura (Matrícula 2.525.188), Francisco José Carrio (M. 2.536.180), Benjamín Margoza (M. 2.988.689), Hugo Loredano Longhi (M. 2.793.422). Comisión Paritaria Nº 10 (Formosa): Representantes Obreros Titulares, Mariano Vergara (M. 2.578.069), José Molina (M. 3.547.562), Félix Cristaldo (M. 2.599.441), Juan Ríos (M. 2.598.439): Representantes Obreros Suplentes, Alberto Torres (M. 3.546.980), Gabriel Sánhez (Matrícula 2.553.197), Clerio Jeres (M. 2.598.973), Daniel Francisco Yrigoyen (Matrícula 2.853.101): Representantes Patronales Titulares, Pedro Domingo Pernochi (M. 2.592.388), Elías Labarthe (Matrícula 2.595.564), Carlos Ricardo Melber (M. 767.258), Pedro Isidoro Brunelli (Matrícula 2.592.931); Representantes Patronales Suplentes, Esteban Simonovich (M. 2.592.028), Carlos Eccleston Cambell (M. 2.592.048), Otelo Vicente Juan Corti (M. 2.486.002), Ezio Massa (M. 549.839). Comisión Paritaria Nº 11 (Santiago del Estero): Representantes Obreros Titulares, Eustaquio Santillán (M. 3.790.601), Braulio Anteno Ybáñez (M. 3.828.349), José López Ramos (M. 2.155.850), Jesús Claudio Alagastino (M. 3.807.352); Representantes Obreros Suplentes, Pastor Gómez (M. 3.831 767), Segundo Pedro Espinillo (M. 3.834.266), José M. Ledesma (M. 3.836.022), Juan Francisco Bertolotti (M. 3.775.112); Representantes Patronales Titulares, Italo Gilberto Castiglioni (M. 251.446), Juan Bautista Bobba (M. 3.771.932), León Weisburd (M. 3.779.442), José Nicolás Ravanelli (M. 3.823.300); Representantes Patronales Suplentes, Norberto Tulio Pisetta (M. 3.805.966), Vicente Salvador (Matrícula 3.765.059), Guido Domingo Deltrozzo (M. 3.824.533), Cristian Jensen (M. 3.817.549). Comisión Paritaria Nº 12 (Tucumán): Representantes Obreros Titulares, Héctor Aparicio Salazar (Matrícula 3.491.334), Gerardo Santiago Coria (M. 3.581.384), Luis García (Matrícula 3.577.629), Solano Eliseo Robin (M. 3.598.381); Representantes Obreros Suplentes, José Agenor Arroyo (Matrícula 3.590.801), Federico Arnobio Coria (M. 3.681.335), Ramón Rachid Elcontar (M. 3.613.202), Víctor Nicodemio Carrizo (M. 3.655.246); Representantes Patronales Titulares, Miguel José Blasco (M. 3.613.226), Antonio Trapani (M. 3.605.585), Antonio Guillen Amado (M. 6.974.083), José Fued Sain (M. 3.619.852); Representantes Patronales Suplentes, Pedro Lizondo (Matrícula 3.652.671), Antonio García (M. 3.620.707), Lisandro Rojas (Matrícula 3.636.623), Mariano Ramos (Matrícula 3.575.233). Comisión Paritaria Nº 13 (Salta): Representantes Obreros Titulares, Miguel Cuello (M. 3.484.769), Angel Olleta (M. 3.485.028), Segundo Aguilar (M. 3.941.728), Santos Medina (M. 3.496.121); Representantes Obreros Suplentes, Octavio Arnulfo Ontivero (M. 3.951.838), Hermenegildo Justino Guaymas (M. 3.873.641), Casimiro Mateo (M. 3.891.100), Marcelino Campos (M. 3.946.587); Representantes Patronales Titulares, Carlos D'Andrea (Matrícula 3.871.091), José Néstor Michel (Matrícula 3.876.076), Guillermo de los Ríos (M. 3.870.867), Alberto Guzmán Arias (M. 3.952.479); Representantes Patronales Suplentes, Jaime Durand (Matrícula 3.924.293), Carlos Enrique Ojeda Uriburu (M. 3.942.294), Josué Campos (M. 3.930.682), Angel Vidal (M. 3.912.492). Comisión Paritaria Nº 14 (Jujuy): Representantes Obreros Titulares, Julio Castro (M. 2.269.141), Antonio Ramón Sánchez (M. 3.983.908), José Luis González (M. 3.833.245) Representantes Obreros Suplentes, Julio Lorenzo Fascio (M. 3.966.331), Alberto Julio Páez (M. 3.503.389), Roberto Peralta (M. 3.998.243); Representantes Patronales Titulares, Humberto Gelmetti (M. 3.985.370), Cástulo Bracamonte (M. 3.967.907), Francisco Zannier (M. 3.945.167); Representantes Patronales Suplentes, Serapio De Tezanos Pinto (M. 3.996.526), Andrés Montalvetti (M. 3.972.926), Miguel Armando Laspiur (M. 3.984.532). Comisión Paritaria Nº 15 (Mendoza): Representantes Obreros Titulares, Angel Vona (M. 3.338.764), Juan Modesto Alleman (M. 3.319.895), Francisco Ricardo Martínez (M. 3.256.170); Representantes Obreros Suplentes, Manuel Puchi (M. 6.840.229), Demetrio Carbajo (Matrícula 3.315.245), Marcelo Enrique Cayo (M. 3.314.838); Representantes Patronales Titulares, Domingo Pessina (M. 3.299.532), Armando Tramarini (Matrícula 3.311.377), Adolfo Luis Martino (M. 3.106.819); Representantes Patronales Suplentes, Primitivo Correas (M. 3.279.971), Adriano Marticorena (M. 3.263.882), José Zgaib (M. 3.333.166). Comisión Paritaria Nº 16 (Villa Mercedes): Representantes Obreros Titulares, Enrique Pedernera (M. 3.292.165), Sebastián Danuto Montoya (M. 3.857.766), Senen Godofredo Lima (M. 6.795.344); Representantes Obreros Suplentes, Natalino Devia (M. 3.208.140), Manuel Cendoya (M. 1.547.452), Nicolás Antonio Abregú (M. 3.177.125); Representantes Patronales Titulares, Leopoldo Antonio Bernardis (M. 3.211.003), Julio Jaeschke (M. 3.172.864), Miguel Lidio Bragagnolo (M. 3.183.386); Representantes Patronales Suplentes, Bautista Delfino (M. 3.193.357), Samuel de la Canal (M. 3.172.911), Francisco Gatto (M. 3.191.484). Comisión Paritaria Nº 17 (Santa Rosa): Representantes Obreros Titulares, Sabino Gerardo Alvarez (M. 1.572.219), Juan Francisco Savaresse (M. 1.570.653), Juan Bautista Casamayouret (M. 1.541.278), Pacomio Lara (M. 1.471.056), Lindolfo Oscar Mussio (M. 938.197); Representantes Obreros Suplentes, Miguel C. T. Baldone (M. 3.863.616), Natalio Aragno (M. 1.563.065), José María Evis (M. 1.558.830), Manuel Antonio Nievas (M. 1.562.391), Salustiano Juan Martín (M. 7.343.002); Representantes Patronales Titulares, José Mujica (M. 1 535.368), Amadeo Victorio Malvicino (M. 539.822), Pedro Antonio Trapaglia (M. 1.542.867), Aníbal Amin Ralli (M. 1.571.068), José Vicente Berti (M. 1.533.998); Representantes Patronales Suplentes, Esteban Szeliga (M. 1.562.305), Casildo Zabalza Valerdi (M. 1.568.955), Ramiro Gutiérrez (Matrícula 1.582.189), Juan Guitard (Matrícula 1.171.616), Ademar Rodolfo Angel Falgari (M. 1.052.445). Comisión Paritaria Nº 18 (San Juan): Representantes Obreros Titulares, Félix A. Barrera (M. 3.107.660), Pedro Telmo González (M. 3.121.603), Francisco Endrizzi (Matrícula 3.117.169), Armando Romildo Rota (M. 3.850.501); Representantes Obreros Suplentes, Ricardo Ignacio Flores (M. 3.139.357), Juan Horacio Alba (M. 3.152.537), Segundo Lucero (M. 3.101.834), Samuel Bernardo Tobar (M. 3.107.339); Representantes Patronales Titulares, Elio Flores (Matrícula 3.112.217), Luis Segundo Agüero (M. 3.134.071), Tomás Bawden (Matrícula 3.128.408), Nacianceno Carrizo (M. 3.133.981); Representantes Patronales Suplentes, Adolfo Andino Porven (M. 3.117.528), José Asencio (M. 3.157.533), Juan Martín Ríos (M. 3.104.036), Jorge Elías Manzur (M. 3.341.696). Comisión Paritaria Nº 19 (Posadas): Representantes Obreros Titulares: Alvaro Agapito Bouix (M. 2.577.764), Ireneo Vallejos (M. 2.571.358), Blas López (M. 2.583.552), Cantalicio Britez (M. 2.571.498); Representantes Obreros Suplentes, Gabino Sánchez (M. 2.590.257), Pablo Posdeley (M. 2.571.520), Cecilio Galeano (M. 1.649.534), Julio Villanueva (M. 2.567.683); Representantes Patronales Titulares, Julián Szychowski (M. 2.583.970), Germán Llanos (M. 2.574.099), Manuel Verón (M.

(Continúa en la página siguiente)

MOVIMIENTO DE PERSONAL EN EL MINISTERIO DE AERONAUTICA

DECRETOS SINTETIZADOS

CARRERA PERSONAL CIVIL SUPERIOR

Clase I

6.418—11|4|53. — Como Inspector 2º, el Inspector 3º, Antonio Robustiano Zambrini (M. 0.170.623).

Clase II

Como Inspector 3º, el Oficial 4º, Domingo Moretti (M. 0.798.594). Como **Oficial Principal**, los Oficiales 2dos., Emilio Alfonso Corazzi (M. 0.451.788) y Humberto Coluccio (M. 0.096.357). Como **Oficial 2º**, los Oficiales 4º Manuel Meliton Alejandro (M. 0.965.387); Atilio Alfonso Grassi (M. 2.936.990); Ovidio Nicaner Carli (M. 0.212.858) y Juan Roberto Tiret (M. 0.597.085). Como Oficial 1º, los Oficiales 5º, Oscar Cardoso (M. 0.974.776); Gerardo Fernández (M. 0.808.976); Enrique Ferrú (M. 0.798.509); Guillermo Federico Widmer (M. 0.584.968); Leoncio Eulogio Aguilera (M. 0.812.468) y Rodolfo Valentín Picabea (M. 0.815.872) y los Oficiales 6º, Carlos Alberto Ponce (M. 0.560.639) y José María Lapuente (M. 0.081.949). Como **Oficial 5º**, los Oficiales 6º, Eugenio Julio Alvarez (M. 0.060.917); Isaac Cristobal Antonio Pacheco (M. 2.751.516); Luis Alejandro Pedotti (M. 0.306.384); Vito Antonio Ernesto Vignera (Matrícula 0.251.502), Jorge Raúl Brizuela (M. 3.447.800); Jorge Elías Clavarri (M. 1.654.026); Roberto Antonio Quiroga (M. 3.840.763); Ciro Rico (Matrícula 2.769.266) y Francisco Del Carmen Casamouret (M. 1.952.623). Como **Oficial 6º**, el Oficial 7º, Enrique Armando Campos (M. 1.998.922). Transfiérese a la Clase I de la Carrera Personal Civil Superior, con la categoría de Inspector 3º, al Oficial 2º, Médico, Eduardo Julio Ustarroz (M. 2.512.247), procedente de la Clase II de la precitada Carrera.

5.123—24|3|53. — Incorpórese a la Carrera Personal Técnico Profesional Clase I, con la categoría de **Oficial 8º** y en calidad de Licenciado en Ciencias Químicas, al actual Auxiliar 2º, Masub Esper (M. 4.213.665). La medida dispuesta, entrará en vigor a partir del día 1º del mes siguiente al de la fecha de este decreto.

NOMBRAMIENTOS

4.172—12|3|53. — Con anterioridad al 18 de agosto de 1952 y con destino a la Escuela Nacional de Aeronáutica, en calidad de docente permanente, en la asignatura de Práctica de Despacho, con dos horas semanales de clase, Juan Carlos Estanislao Prandi (M. 4.459.867), con una asignación mensual de $ 90 m|n. por hora semanal de clase.

4.657—18|3|53. — Escuela Nacional de Aeronáutica: Profesor permanente en la asignatura de Manuales de Operaciones de Líneas Aéreas, Luis Alberto Rapela (M. 1.519.974), con dos horas semanales de clase y con anterioridad al 21 de julio de 1952. Profesor no permanente en la materia de Manuales de Operaciones de Líneas Aéreas, Roberto Pedro Venicio Passarelli (M. 4.000.363), con dos horas semanales de clase y por el período comprendido entre el 21 de julio y el 20 de noviembre de 1952. Auméntase con anterioridad al 1º de enero de 1953, a cuatro horas semanales de clase, la asignatura de Manuales de Operaciones de Líneas Aéreas, asignada por el artículo 1º del presente decreto al Profesor Luis Alberto Rapela (M. 1.519.974). Fíjase en Noventa Pesos Moneda Nacional la asignación mensual por hora semanal de clase al personal que figura en los Artículos 1º y 2º del presente decreto, de conformidad con lo establecido en el artículo 2º del Decreto Nº 18.977, de fecha 9 de agosto de 1949 y la aplicación de los aumentos fijados por el Artículo 5º del Decreto Nº 7.025 y artículo 3º del Decreto Nº 6.000, de fechas 13 de abril de 1951 y 25 de marzo de 1952, respectivamente.

4.165—12|3|53. — En calidad de permanente, en las condiciones establecidas en el Artículo 25 del Estatuto para el personal civil de las Fuerzas Armadas, al siguiente personal, para prestar servicio en la Dirección General de Ayuda Social de Aeronáutica: Carrera Personal Técnico Profesional, Clase I. Como **Oficial 4º**, al Comandante (R. E.) Jorge Ernesto Peña (M. 3.960.026). Carrera Maestranza y Servicios, Clase IV, Como **Auxiliar 4º**, Conductor de automotores, Héctor Abalo (M. 4.025.688). Las designaciones dispuestas precedentemente se harán efectivas a partir del día 1º del mes siguiente al de la fecha de este decreto.

4.656—18|3|53. — En calidad de permanente, en las condiciones establecidas en el Artículo 25 del Estatuto para el personal civil de las Fuerzas Armadas, como **Oficial 4º**, Estadísticos matemáticos, de la Carrera Personal Técnico Profesional, Clase II, Evelio Osvaldo Fabbroni (M. 5.982.663) y José Otaduy (M. 6.007.979), para prestar servicio en la Dirección General de Estadísticas de Aeronáutica. Las designaciones dispuestas precedentemente se harán efectivas a partir del día 1º del mes siguiente al de la fecha de este decreto.

6.259—9|4|53. — En calidad de permanente, en las condiciones establecidas en el artículo 25 del estatuto para el personal civil de las Fuerzas Armadas, para prestar servicio en la Subsecretaría de Aviación Civil, con la categoría que en cada caso se indica, al siguiente personal: Carrera Personal Técnico Profesional. Clase I: **Inspector 3º**, Ingeniero Mecánico Electricista, Adolfo Di Marco (M. 1.122.545). **Oficial 4º**, Ingeniero en Telecomunicaciones, Ricardo Valerio Marelli (M. 4.234.561); Alfredo Néstor García (M. 4.230.549) y Hugo Anacleto Blanco (M. 4.058.222). Las designaciones dispuestas precedentemente se harán efectivas a partir del día 1º del mes siguiente al de la fecha de este decreto.

EXONERACIONES

4.921—23|3|53. — Con anterioridad al 1º de setiembre de 1952: por comprendido en el Artículo 90, Incisos b) y c) del Estatuto para el personal civil de las Fuerzas Armadas, al **Auxiliar 8º**, Técnico Mecánico (Carrera Personal Técnico Subprofesional — Class I), José Leopoldo Crocco (M. 2.787.967), de la Escuela Mecánica de Aeronáutica.

6.261—9|3|53. — Al 3 de octubre de 1950, Operario de 1ª (Carrera Personal Obrero - Clase II Subclase "B"), Pintor de acabado, Pedro Rufino Flores (Matrícula 0.116.704), de la Dirección General del Material Aeronáutico (Taller Regional "Quilmes"). Al 16 de julio de 1951, Ayudante Mayor (Carrera Maestranza y Servicios Clase IV), Guarda depósito, Martín Ramón Baños (M. 2.203.035), de la II Brigada Aérea (Grupo Base 2). Conviértese en exoneración la baja por razones de mejor servicio del Auxiliar 9º, Hugo Dalmacio Sarmiento (M. 0.121.506), dictada por Resolución del Ministerio de Aeronáutica Nº 1046 de fecha 7 de noviembre de 1952.

LICENCIAS

3.543—4|3|53. — Autorízase al 1er. Teniente "en comisión", Federico Argumedo, a trasladarse en uso de licencia, por el término de dos meses, a partir del día 18 de abril del corriente año, a los Estados Unidos de Méjico, Venezuela y Brasil.

3.664—10|3|53. — Concédese al Profesor en las Materias de Estabilidad III, y Cálculo y Construcción de Aviones, Ingeniero, Plácido Cicala (C. I. 218.196, Policía de Córdoba), de la Escuela Superior de Aerotécnica, Tres (3) meses de licencia extraordinaria con goce de sueldo, con anterioridad al 9 de febrero de 1953. Autorízase al causante a permanecer en la República de Italia, durante el período que abarque la licencia extraordinaria concedida, incluído el viaje de degreso.

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA

PENSIONES

5.139—24|3|53. — Inocencia Seara de Brea (C. I. 2.020.729 de la Capital Federal - IAFRPM Nº 180.826), madre viuda del Cabo Principal, Julio Germinal Brea (M. 4.343.961), fallecido el día 15 de julio de 1952 en accidente de aviación, $ 575 m|n. con anterioridad a la fecha de deceso del mismo.

5.966—3|4|53. — Déjase sin efecto el Decreto Nº 2.968, de fecha 21 de julio de 1952. Concédese a Carmen D'Amelio de Gilioli (L. C. 4.044.685 - IAFRPM. Nº 180.788), madre viuda del Cabo Principal, Eliseo Gilioli, fallecido el día 11 de junio de 1951, $ 575 m|n.

6.555—13|4|53. — Declárase extinguido con fecha 15 de noviembre de 1952 el derecho a la pensión militar que gozaba Concepción Renée von Borowski de Peluffo, por haber contraído segundas nupcias, debiendo la parte que deja de percibir, acrecer la del menor Carlos Alberto Peluffo.

6.556—13|4|53. — Jacinta Del Rosario Moyano de Agüero (L. C. 2.104.468 IAFRPM. Nº 180.818), madre viuda del Suboficial Auxiliar Adrián Manuel Moyano (M. 4.776.232) fallecido el día 14 de febrero de 1952, $ 675 m|n., con anterioridad a la fecha de deceso del mismo.

6.557—13|4|53. — $ 588,75 m|n., 75 por ciento del haber de retiro que percibía el Suboficial Auxiliar (R. E.) Próspero Ciancio, a favor de Rosa Tosi de Ciancio (Lib. C. 0.992.530 - IAFRPM Nro. 181.499), viuda del causante, debiéndosele liquidar con anterioridad al día 23 de febrero de 1952, fecha de fallecimiento del mismo.

EFECTUANSE DESIGNACIONES ..

(Viene de la página anterior)

1.634.325), Vicente Rinaldi (Matrícula 2.568.862); Representantes Patronales Suplentes, Bernardino Bertolotti (M. 2.574.676), Carlos Engwald (Matrícula 4.217.160), Juan Francisco Caminos (M. 297.823), Aparicio Gunther (Matrícula 2.569.005). Comisión Paritaria Nº 20 (Catamarca): Representantes Obreros Titulares, Pedro Sosa (M. 3.418.722), Víctor Cándido Luna (M. 3.410.477), Pedro Alejandro Ibáñez (M. 3.423.945); Representantes Obreros Suplentes, José Lorenzo Campo (M. 3.436.491), Angel Vicente Orqueda (M. 3.447.231), Ramón Quiroga (M. 3.403.475); Representantes Patronales Titulares, Eduardo Segundo Molina (M. 3.415.714), Alfredo Carabus (M. 2.343.795), Martín Guillermo Samez (M. 3.831.097); Representantes Patronales Suplentes, Tristán Silva (M. 3.444.754), Ramón Alberto Barrionuevo (M. 1.504.644), Milcíades Martínez (M. 3.417.448). Comisión Paritaria Nº 21 (La Rioja): Representantes Obreros Titulares, Decoroso Felipe Sánchez (M. 3.004.727), Ramón Hugo Toledo (M. 6.705.889), Florindo Antonio Sánchez (M. 2.985.197); Representantes Obreros Suplentes, Jesús Nazareno Saquilán (M. 3.492.326), Benito Martín Vergara (M. 2.989.285), Gaspar Julián Quintero (M. 2.981.494); Representantes Patronales Titulares, Julián Venancio Juárez (M. 3.002.316), Raúl Briolini (M. 2.762.593), Luis María Garrot (M. 2.998.280); Representantes Patronales Suplentes, Venancio Martínez (M. 2.982.276), Luis Abdon López (M. 0.557.310), Ricardo Augusto de la Fuente (M. 3.007.691). Comisión Paritaria Nº 23 (Fuerte General Roca): Representantes Obreros Titulares, Esteban Moreno (M. 3.429.562), Rafael Molina (M. 2.833.877), Luis Lucero (M. 1.566.998); Representantes Obreros Suplentes, Angel Gómez (M. 3.028.565), José Adolfo Pérez (Matrícula 3.429.173), Juan Bautista Martínez (M. 1.554.439); Representantes Patronales Titulares, Juan Filipuzzi (M. 3.705.829), Jaime Ortuño (Matrícula 2.656.690), Alberto Zingoni (Matrícula 1.505.910); Representantes Patronales Suplentes, Isaac Darquier (Matrícula 753.965), Carlos Enrique Martín Schmitd (M. 572.678), Pedro Castelli (M. 227.244). Comisión Paritaria Nº 24 (Trelew): Representante Obrero Titular, Atilio Domínguez (M. 1.517.409); Representante Obrero Suplente, Domingo González (M. 3.543.480); Representante Patronal Titular, Juan Bautista Arbeletche (M. 1.521.433); Representante Patronal Suplente, Peter Christoph Poppe (M. 2.911.404). Comisión Paritaria Nº 25 (Río Gallegos): Representante Obrero Titular, Vicente Jaro Rivera (M. 1.524.302): Representante Obrero Suplente, Francisco Perales (M. 1.514.057); Representante Patronal Titular, Bonifacio Miguel Campos (M. 1.516.320); Representante Patronal Suplente, Juan Ariztizábal (M. 1.527.661).

Resoluciones de Repartición

Ministerio de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LICITACION DE VALORES NACIONALES

Se comunica a los interesados que el día 16 de Julio del corriente año, a las 16 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 1º de Agosto de 1953, del siguiente empréstito:

C.A.I. 3% 1945|55 v$n. 13.526.000.—.

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en la Sección Trámites e Informes de este Banco (calle Reconquista 266, planta baja), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública, hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente.

e.2|7-Nº L-3.275-v.16|7|53

Ministerio de Industria y Comercio

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (ENDE)

Rematará

Importantes lotes de materiales en desuso: el día 23 de julio de 1953, a las 8,30 hs., en el Depsito de Y.P.F., calle Lacarra 2049, con bases de ventas varias, comprendiendo los siguientes efectos:

Automotores, repuestos varios para compresores, tanques cilíndricos, chapas varias capacidades (2.000 a 10.000 litros), gasógeno, mangueras con uniones, cañerías y accesorios, surtidores y accesorios, y otros materiales.

Para más detalles sobre condiciones de venta, lista de materiales, etc., recurrir a Y.P.F. (ENDE), Av. Roque Sáenz Peña 777 (piso 3º), Avenida del Libertador General San Martín 432 o Viamonte 783 (piso 5º) y Lacarra 2049.

e.14|7-Nº 3.516-v.23|7|53

Ministerio de Transportes

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del Reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados, que pueden hacer llegar a este Ministerio, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con repecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la Ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente Nº 4.646|50.

Nombre da la Empresa: "Montoya y Branchini".

Domicilio de la misma: Calle 19 Nº 482, Mercedes, Pcia. Buenos Aires.

Clase de Servicio: Mudanzas.

Itinerario: Entre Mercedes (Provincia de Buenos Aires) y la Capital Federal, por las Rutas Nacionales Nros. 7 y 5.

Estos servicios se encuentran en funcionamiento.

$ 32.— e.15|7-Nº 16.972-v.15|7|53

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio del Interior

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA

Dirección de Administración

Llámase a licitación pública Nº 21 (Expte. D-17961 c. v|953), para el día 28 de Julio de 1953, a las 10,00 horas por la provisión de artículos de escritorio. Pliego de condiciones, en la División Compras, Lavalle 341, 2do. piso, de 7,00 a 13,00 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.15|7-Nº L-3.570-v.21|7|53

Ministerio de Educación

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 86, para el día 27 de julio de 1953, a las 16 horas, para la adquisición de: una máquina fresadora universal, etc., con destino a la Escuela Industrial Nº 5 "Fray Luis Beltrán", de la Capital, dependiente de este Ministerio. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Fed. — El Director General de Administración.

e.15|7-Nº L-3.564-v.21|7|53

Llámase a Licitación Pública Nº 87, para el día 27 de julio de 1953, a las 16 y 30 horas, para la adquisición de: película virgen, etc., con destino al Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar, dependiente de este Ministerio. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Fed. — El Director General de Administración.

e.15|7-Nº L-3.565-v.21|7|53

Llámase a Licitación Pública Nº 88, para el día 27 de julio de 1953, a las 17 horas, para la adquisición de: máquinas y herramientas agrícolas, etc., con destino a Misiones Monotécnicas de Especialidad Agropecuaria, dependientes de este Ministerio. Mercadería a entregar en n|depósitos y|o s|vagón Capital Federal. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Fed. — El Director General de Administración.

e.15|7-Nº L-3.566-v.21|7|53

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 247

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "materiales y materias primas para Dirección Técnica".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 24 de julio de 1953, a las 16 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 645, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — José Pedro Calvo, Secretario General Interino de Correos y Telecomunicaciones.

e.15|7-Nº L-3.560-v.21|7|53

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expte. 257.866|51

Llámase a licitación pública para la enajenación de hasta 60 toneladas de valores fiscales en desuso.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 22 de julio de 1953, a las 15,30 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital.

e.15|7-Nº L-3.561-v.21|7|53

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 5.220|53

Llámase a licitación pública para la provisión de punzones de acero templado.

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de julio de 1953, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.15|7-Nº L-3.562-v.21|7|53

Ministerio de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de 14.000 ejemplares de la Memoria del Banco año 1952. Apertura 27 de julio 1953, a las 15, en la división Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 326, 2º subsuelo, local 715, Capital Federal, donde podrán retirarse pliegos de condiciones.

e.15|7-Nº L-3.556-v.21|7|53

Ministerio de Industria y Comercio

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES - E.N.D.E.

Licitaciones Públicas

Administración Mendoza

Llámase a licitación pública hasta el día 28 de Julio de 1953 a las 12 hs., para contratar la mano de obra por el montaje y desmontaje de aproximadamente 20 torres de perforación y producción en los yacimientos de Y.P.F. en Mendoza.

Por pliegos de condiciones y demás consultas, dirigirse a la Administración General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, o en la Administración de Mendoza, calle Salta 672 de Godoy Cruz.

e.15|7-Nº L-3.571-v.28|7|53

Llámase a licitación pública para el día 22 de julio próximo a las 10 hs. para la contratación de transporte en camiones, de cemento portland en bolsas, desde fábricas a Campamentos de Y.P.F.

Por pliegos de condiciones y consultas, en la Administración General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (ENDE), Av. Presidente Roque Sáenz Peña 777, Bs. Aires, o en la Administración de Mendoza, calle Salta 672, de Godoy Cruz.

e.15|7-Nº L-3.572-v.21|7|53

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE MATERIALES Y PLANTELES

Dirección General de Suministros

Llámase Licitación Pública Nº 2.290 hasta 21 julio 1953, 16 horas, provisión: Pinceles de diversos tipos, cepillos y felpudos.

Consultas y propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 5.00 m|n.

e.15|7-Nº L-3.573-v.21|7|53

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 113|53

Llámase a licitación pública para el día 24 del mes de julio, a las 11,30 horas, para la adquisición de repuestos para 50 máquinas pulverizadoras marca Myers.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración. Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina 127), Capital Federal. — El Director General.

e.15|7-Nº L-3.568-v.21|7|53

Ministerio de Transportes

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES E. N. T.

Prórroga Fecha Apertura

Licitación Pública Nº 11259|53

Trabajo de Conservación de Vías

Se comunica que la apertura de sobres para esta licitación, que debía efectuarse a las 13 horas del 10 de julio en curso, queda postergada para el día 10 de agosto de 1953, a las 12,30 horas.

e.15|7-Nº L-3.567-v.21|7|53

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES

Administración General de Aerolíneas Argentinas

Postérgase apertura Licitación número 31|53 (Construcción de pistas y superficies pavimentadas en Río Gallegos) para el día 27|7|53, a las 15 horas, en Paseo Colón 185, 4º piso.

e.15|7-Nº L-3.569-v.21|7|53

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION DE ULTRAMAR

Compañía Argentina de Navegación Dodero

Llámase a Licitación Pública Nº 9083, para la provisión de martillos neumáticos, máquinas de coser, repuestos, sierras, punzadora y cizalla, máquinas para carpintería mecánica, eléctricas, etc., Pliego de condiciones, en la División Licitaciones y Compras, Av. Corrientes 389, piso 1º, Capital. Vencimiento 10|8 de 1953, a las 16 horas. — Administrador General.

$ 160.— e.15|7-Nº 16.960-v.28|7|53

Ministerio de Ejército

DESTACAMENTO DE MONTAÑA ESCUELA

Llámase a licitación pública para la venta de estiércol proveniente de los corrales del Comando 1. Destacamento de Montaña Escuela y Subunidades dependientes. La apertura de las propuestas se efectuará en el referido Comando (Uspallata, Provincia de Mendoza), el día 30 de julio de 1953, a las 10 horas, lugar donde podrá presentar sus ofertas hasta el día y hora mencionados. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones generales y de cláusulas o especificaciones particulares, dirigirse a la Sección Intendencia de este Comando en Uspallata. — Emilio M. Heredia, Coronel-Comandante del 1. Destacamento de Montaña Escuela.

e.15|7-Nº L-3.557-v.17|7|53

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL MECANIZADO DEL EJERCITO

Llámase a Licitación Pública Nº 8|53 DGMME para la adquisición de repuestos para diversos vehículos automotores; camiones Chevrolet, micro-ómnibus Chevrolet, jeep Willys, tractores Deering acoplado remolque marca Fama, camiones G. M. C., automóvil Chrysler, camiones Ford.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 30 de julio de 1953, a las 9,30 horas, en la Dirección General del Material Mecanizado del Ejército, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y pliego de condiciones dirigirse al Departamento Administrativo (División Adquisiciones), Avenida Figueroa Alcorta 3301 de esta Capital Federal.

e.15|7-Nº L-3.558-v.24|7|53

DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

Llámase a Licitación Pública Nº 18|53, para el día 23 de julio de 1953, a las 11 horas, para la provisión de leche, pan y factura, desde la fecha de su adjudicación hasta el 31 de diciembre del año en curso.

Para pliegos de condiciones o informes, dirigirse a la Sección Adquisiciones, calle Cabildo Nº 381, de 7,30 a 13,30 horas. — Buenos Aires, 15 de julio de 1953. — Jefe Departamento Administrativo.

e.15|7-Nº L-3.563-v.21|7|53

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL MECANIZADO DEL EJERCITO

Llámase a Licitación Pública Nº 7|53 DGMME para la adquisición de repuestos para diversos vehículos automotores; Ford, jeep marca Willys, tractor Oruga, G. M. C., micro-ómnibus Studebacker, camión Volvo, Chevrolet, camioneta De Soto, camión liviano de 1|4 ton. marca Willys.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 30 de julio de 1953, a las 9 horas en la Dirección General del Material Mecanizado del Ejército, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y pliego de condiciones dirigirse al Departamento Administrativo (División Adquisiciones), Avenida Figueroa Alcorta 3301 de esta Capital Federal.

e.15|7-Nº L-3.559-v.24|7|53

ANTERIORES

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 16 para el día 20 de Julio próximo a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de repuestos de automotores, de varios tipos, en uso en los Territorios Nacionales.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Casa de Gobierno 2º piso), en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.2|7-Nº L-3.288-v.16|7|53

CONSEJO DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN

Licitación Pública Nº 3|53

(Expte. 73.671|53)

Llámase a licitación pública para el día 27 del mes de julio del corriente año, a las 11 horas, para contratar la provisión de diversos útiles e impresos para oficina, artículos de limpieza, de "buffet" y bazar, etc.

Toda propuesta debe ser acompañada de la garantía que establece el pliego de condiciones (1% del importe total de la propuesta).

Para retirar pliego de condiciones y solicitar mayores datos dirigirse a la Oficina de Licitaciones, Compras y Contratos, Entre Ríos 753 (ex Rawson) San Juan.

e.2|7-Nº L-3.355-v.16|7|53

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 8

Fíjase el día 4 del mes de agosto del año 1953, a las 10 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, calle Belgrano 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 8, para la provisión de muebles con destino a la habilitación de nuevas Delegaciones de la Dirección del Interior. El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran. Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, calle Belgrano Nº 1549, piso 4º. — Buenos Aires, junio 30 de 1953. — Juan Angel López, Inspector General, Director de Administración.

e.10|7-Nº L.3.455-v.23|7|53

GENDARMERIA NACIONAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 34/53, para las 10 horas del día 27 de julio de 1953, para la provisión de un dinamómetro para resistencia de papeles, hilados, cartulinas, cartones, etcétera.

Los pliegos correspondientes podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles de 6,45 a 13,30 horas en la Dirección de Administración, División Compras, Lavalle 941, Buenos Aires. — El Director de Administración.

e.13|7-Nº L-3.536-v.17|7|53

Ministerio de Educación

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 85, para el día 21 de julio de 1953, a las 16 horas, para la adquisición de: Butacas, tipo cine, etc., con destino a la Secretaría Privada de este Ministerio. Mercadería a entregar dentro del radio de la Cap. Federal. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Fed. — El Director de Administración.

e.8|7-Nº L.3.445-v.15|7|53

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Aviso

Expediente D/42.522/53

Se llama a Licitación Pública Nº 197, para el día 22 de julio de 1953, a las 13 horas; para la provisión de los elementos que se detallan a continuación: Gabinete de física - Elementos de Física estática - Elementos de calor - Elementos de electricidad - Elementos de librería - Bancos de trabajo - Pupitres - Máquinas de escribir - Ventiladores y estufas - Armarios metálicos - Herramientas y accesorios para mecánicos - Mármoles de ajuste - Muebles de escritorio.

Para más detalles: Consultar y retirar pliegos en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, planta baja, Capital Federal, de 11,30 a 17,30 horas. — El Director de Administración.

e.8|7-Nº L. 3.442-v.15|7|53

Expte. U-41.706|53

Se llama a Licitación Pública Nº 190, (2º llamado), para el día 23 de julio de 1953, a las 13 horas, para la provisión de: máquinas de escribir de 90 y 130 espacios. — Para más detalles, consultar y retirar pliegos, en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, planta baja, Capital Federal, de 11.30 a 17.30 horas. — El Director de Administración.

e.13|7-Nº L-3.469.v.17|7|53

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES

Expediente I-0089|953

Llámase a licitación pública hasta el día 30 de julio de 1953, a las 14,30 horas, para la *provisión de uniformes*, destinados al personal de esta Facultad.

Los respectivos pliegos de condiciones, pueden obtenerse en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 14 a 17 horas.

e.3|7-Nº L.3.376-v.30|7|53

Expediente C—4.732/953

Llámase a licitación pública hasta el día 20 de julio de 1953, a las 15 horas, para la provisión de productos químicos y farmacéuticos, instrumental científico, ropas y mercería, artículos de limpieza, moblaje, artefactos y tapicería y útiles de oficina, destinados al Instituto de Neurocirugía a cargo del señor Profesor Doctor Ramón Carrillo. — Los respectivos pliegos de condiciones, pueden obtenerse en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 14 a 17 horas. — El Contador.

e.25|6-Nº L.3.171-v.20|7|53

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE MEDICINA

Licitación Pública Nº 1

La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán, llama a licitación pública para el 16 (diez y seis) de julio próximo, a horas 11 (once), a los efectos de adquirir instrumental científico. La apertura de propuestas tendrá lugar los días y hora mencionados, en el local de la Contaduría de la Facultad, sito en Lamadrid 875, altos, Tucumán. Por pliego de condiciones e informes, recurrir a la representación de la Universidad, Florida 846, Buenos Aires, T.E. 31-7847 y Lamadrid 875, altos, Tucumán, T.E. 19007.

e.6|7-Nº L-3.389-v.16|7|53

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines

Llámase a concurso de títulos, méritos y aptitudes por el término de treinta días a partir del 2 de julio próximo, para proveer de Profesores titulares y adjuntos a varias cátedras de las carreras de Ingeniería Agronómica y de Doctorado en Medicina Veterinaria. Para cualquier consulta, dirigirse a la Secretaría de la Facultad, calle Sargento Cabral 2105, Corrientes. — Corrientes, 25 de junio de 1953.

e.13|7-N L-3.475-v.20|7|53

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS Y ALMACENES

Expediente Nº 42.983|53

Llámase a Licitación Pública Nº 232|53, para el día 21 del mes de julio de 1953, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a establecimientos *dependientes* de este Ministerio, y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: artículos para electricidad.

Buenos Aires, 8 de julio de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e 8|7-Nº L-3.433-v.15|7|53

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD BUENOS AIRES-LITORAL

Expediente Nº 16.319|53

Llámase a Licitación Pública número 231|53, para el día 21 del mes de julio de 1953, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital "Dr. Ferré" en Rafaela, Santa Fe, y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento o a la antedicha dependencia, sita en la Administración Zonal, Moreno 2741, Santa Fe.

Las necesidades se refieren a: alcohol, leña, oxígeno, artículos de ferretería, electricidad, limpieza, repuestos para cocinas a kerosene, vino para misa, velas, incienso, alfalfa, afrecho, maíz, alimentos en general, útiles de oficina, telas p/encuadernación, leche, pan, etc.

Buenos Aires, 8 de julio de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.8|7-Nº L-3.436-v.15|7|53

DIRECCION GENERAL DE AYUDA MEDICO INTEGRAL

Expediente Nº 79.652|52

Llámase a Licitación Pública Nº 233|53 para el día 24 del mes de julio de 1953, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección del Epígrafe y durante el año 1953. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a medicamentos *para odontología* y laboratorio.

Buenos Aires, 14 de julio de 1953. — El Director General de Administración.

e.14|7-Nº L.3.554-v.20|7|53

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Expte. 1.010 SG|52

Llámase a licitación primera pública que tendrá lugar el día 21 de julio de 1953, para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en Bell Ville (Dto. 11º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 11º (Río Cuarto) o a la Secretaría General (Licitaciones), Correo *Central (Buenos Aires)*. — Marco A. Andrada, Secretario General.

c.14|7-Nº L-3.541-v.20|7|53

(Licitaciones)

Expte. 5.057 SG/50

Llámase a licitación, segunda pública, que tendrá lugar el día 17 de julio de 1953, para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en Puerto Deseado (Dto. 23º). Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del (Dto. 23º), Comodoro Rivadavia o a la Secretaría General (Lic.), Correo Central (Bs. As.). — Marco A. Andrada, Secretario General.

e.13|7-Nº L-3.535-v.15|7|53

Expte. 1.634 SG|52

Llámase a licitación primera pública que tendrá lugar el día 17 de julio de 1953 para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Sarmiento y Buen Pasto (Dto. 23º). Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 23º (Comodoro Rivadavia) o a la Secretaría General (Lic.) Correo Central (Bs. As.). — Marco A. Andrada, Secretario General.

e.10|7-Nº L.3.449-v.16|7|53

Expte. 210 SG|51

Llámase a licitación primera pública que tendrá lugar el día 17 de julio de 1953 para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en (Sarmiento) Dto. 23º. Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 23º Comodoro Rivadavia o a la Secretaría General (Lic.) Correo Central (Bs. As.). — Marco A. Andrada, Secretario General.

e.10|7-Nº L.3.450-v.16|7|53

Expte. 3.627 SG|52

Llámase a licitación primera pública que tendrá lugar el día 17 de julio de 1953 para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre San Juan y Valle Fértil (Dto. 9º). Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito Nº 9 (San Juan) o a la Secretaría General (Lic.) Correo Central (Bs As.). — Marco A. Andrada, Secretario General.

e.10|7-Nº L.3.451-v.16|7|53

Expte. 1.122 SG|51

Llámase a licitación primera pública que tendrá lugar el día 17 de julio de 1953 para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Puerto Deseado y Mazaredo (Dto. 23º). Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 23º (Comodoro Rivadavia) o a la Secretaría General (Lic.) Correo Central (Bs. As.). — Marco A. Andrada, Secretario General.

e.10|7-Nº L.3.452-v.16|7|53

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 3.967|53

Llámase a licitación pública para la venta de piedras litográficas (rezagos).

La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de julio de 1953, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.14|7-Nº L-3.542-v.16|7|53

Expte. Nº 5.061|53

Llámase a licitación pública para la provisión de papel tipo Liverpool, papel tapas, manifold, cartulina, cartón, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de julio de 1953 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.14|7-Nº L-3.543-v.20|7|53

(Expediente Nº 5064-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de sidra y vino generoso.

La apertura de las propuestas se realizará el día 31 de julio de 1953, a las 15,00 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.7|7-Nº L-3.413-v.22|7|53

(Expediente Nº 5063-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de pan dulce.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de julio de 1953, a las 15,00 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.7|7-Nº L-3.414-v.22|7|53

COMISION ADMINISTRADORA BIENES 14.122
CERVECERIA Y MALTERIA ARGENTINA
Ind. y Com. E.N.

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para la provisión de válvulas. La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de julio de 1953 a las 12 horas. Para consultar detalles, retirar pliego de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Brasil 731, 2do. piso, Capital Federal. — Gerencia.

$ 48.— e.14|7-Nº L-16.843-v.16|7|53

Llámase a licitación pública Nº 3, para la provisión de harina de maíz (fécula). La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de Julio de 1953 a las 11 horas. Para consultar detalles, retirar pliego de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Brasil 731, 2do. piso, Capital. — Gerencia.

$ 200.— e.24|6-Nº 15.698-v.15|7|53

Llámase a Licitación Pública Nº 5 para la venta de hez y brotes de malta. La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de julio de 1953 a las diez horas. Para consultar detalles, retirar pliego de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a oficina de ventas, Brasil 731, 2do. piso, Capital Federal. — Gerencia.

$ 160. — e.6|7-Nº L.16.454-v.20|7|53

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para la provisión de botellas. La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de julio de 1953, a las 12 horas.

Para consultar detalles, retirar pliego de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Brasil 731, 2do. piso, Capital Federal. — Gerencia.

$ 160.— e.13|7-Nº 16.762-v.24|7|53

Llámase a Licitación Pública Nº 4, para la provisión de etiquetas. La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de julio de 1953, a las 10 horas.

Para consultar detalles, retirar pliego de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Brasil 731, 2do. piso, Capital Federal. — Gerencia.

$ 80.— e.13|7-Nº L-16.760.v.17|7|53

Ministerio de Finanzas

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública por el término de diez días para la provisión de *350 toneladas de quebracho* y 80.000 astillas de sauce. La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración el 17 de julio de 1953, a las 16,30 horas. Datos y pliegos en la División Compras y Talleres, Tucumán 348, 2º piso, de lunes a viernes, de 12 a 16,30 horas. (B.H. 28).

e.1º|7-Nº L-3.261-v.15|7|53

Licitación Pública Nº 2.225

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para la provisión de camisas, cuellos y corbatas destinadas al personal de servicios. La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración el día 20 de julio de 1953 a las 16,30 horas.

Para requerir datos y retirar pliegos, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Tucumán 348 *2º piso, de lunes* a viernes de 12 a 16.30 horas. (B.H. 30).

e.3|7-Nº L.3.382-v.17|7|53

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS

Expte. Nº 17.720/53

Llámase a Licitación Pública Nº 37, el día 21 de julio de 1953 a las 16 horas, para la provisión de vajilla, cubiertos, batería y utensilios para cocina.

Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, San Martín 10, Capital.

Buenos Aires, 8 de julio de 1953. — Gerente de Economía y Contabilidad.

e.8|7-Nº L.3.441-v.15|7|53

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para proveer azulejos 15 x 15 cms., *cornisas* 5 x 15 cms. y cuarta cañas color marfil para revestimientos de offices, baños, toilettes, etc., del segundo grupo de la obra de Casa Central. Apertura 28 de julio 1953, a las quince, en la Gerencia de Administración. Documentación (m$n. 40 cada juego), en la Inspección General de la obra del nuevo edificio de la casa central, Reconquista 71, entrepiso, local 22 E, Capital Federal. (BN. 65).

e.13|7-Nº L-3.472 v.24|7|53

Llámase a licitación pública para la provisión de 15 muebles de madera, plano 676 A. Apertura 29 de julio 1953, a las quince, en la Gerencia de Administración. Pliegos en la división Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 326, 2º subsuelo. (B.N. 63).

e.13|7-Nº L-3.473.v.17|7|53

Llámase a licitación pública para los trabajos de reparaciones generales del edificio de sucursal Rosario, (Santa Fe). Apertura 31 de julio de 1953, a las 15, en la Gerencia de Administración. Documentación ($ 40 c/juego) en inmue-

oles y construcciones, Bmé. Mitre 326, 6º piso, local 252, Capital Federal. (BN. 62).

e.13|7-Nº L-3.474.v.24|7|53

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 393, para el día 21 de julio de 1953, a las 16 horas, y para la ejecución de los trabajos de reparaciones, modificaciones y ampliaciones a realizar en la Sucursal Mendoza del Banco Hipotecario Nacional, con un presupuesto oficial estimado en $ 192.187,70 m|n. Las propuestas serán abiertas el día y hora indicadas simultáneamente en el Departamento Suministros de la Gerencia de Construcciones, Alsina 363, Capital Federal y Sucursal Mendoza del Banco Hipotecario Nacional, calle Gutiérrez esquina España, Ciudad de Mendoza. Los pliegos e informes se suministrarán en el Departamento Suministros y Sucursal Mendoza, previo pago de la suma de $ 100.— m|n., en la Tesorería de la Gerencia de Construcciones, San Juan 250 y Tesorería de la Sucursal Mendoza (BH. 29).

e.14|7-Nº L-3.548-v.15|7|53

Ministerio de Industria y Comercio

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA (ENDE)
2º PLAN QUINQUENAL
LLAMADO A MEJORA DE PRECIOS Y CONDICIONES
Licitación Pública 4325|53

Ampliáse hasta el día 15 de julio próximo el plazo para ofrecer mejora de precios y condiciones por la provisión de los materiales requeridos en la Licitación Pública Nº 4325|53, destinados a la construcción de los oleoductos Campo Durán (Salta), San Lorenzo (Santa Fe) y Challacó (Neuquén), Bahía Blanca, y del gasoducto Campo Durán (Salta), Buenos Aires.

Solamente podrán presentarse a este nuevo llamado, los oferentes que lo hicieron en la ocasión anterior.

Las nuevas ofertas deberán enviarse a la sede central de Empresas Nacionales de Energía (ENDE) sita en la calle Libertad Nº 1235, Capital, en cuyas oficinas tendrá lugar el acto de apertura el día indicado, a las 10 horas.

e.13|7-Nº L-3.569-v.15|7|53

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 131.022-53

Llámase a Licitación Pública Nº 41, para el día 8 de julio de 1953, a las 15,30 horas, para la adquisición de formul-rios, fichas de cartulina, sobres, y separadores y tapas de cartón. Pliego de bases y condiciones detallado, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, Capital, de 11,30 a 17,30 horas. — René C. J. Giuliano, Director General de Administración.

e.8|7-Nº L-3.432-v.15|7|53

C. E. Nº 87.425|52

Llámase a Licitación Pública Nº D. N M. para el día 23 de julio de 1953, a las 15 horas, para la adquisición de 10 tesillas habitación rodantes para campamentos mineros. Pliegos de bases y condiciones detallado, está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Servicio Administrativo (Compras), calle Perú Nº 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.2|7-Nº L-3.298-v.16|7|53

Expte. Nº 131.004-53

Llámase a Licitación Pública Nº 45, para el día 23 de julio de 1953, a las 15.30 horas, para la adquisición de papeles en blanco, formularios, carpetas y fichas de cartulina, y sobres impresos. Pliego de bases y condiciones detallado, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, Capital, de 11.30 a 17.30 horas.

e.14|7-Nº L-3.550.v.20|7|53

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA, GAS DEL ESTADO
E. N. D. E.

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación, para las adquisiciones siguientes: Julio 21, a las 11 horas: (Pliego número 2.251), pintura anticorrosiva. — Julio 22, a las 10 horas: (Pliego número 2.253), copias en papel heliográfico.

Retirar pliegos en Alsina 1169, de 9.30 a 11.30 horas.

e.14|7-Nº L-3.551.v.20|7|53

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES (E.N.D.E.)

Llámase a Licitación Pública Nº YPP 3|53, "arena, pedregullo y piedra", apertura: 20 de julio de 1953 a las 16 horas, simultáneamente en el Yacimiento Presidente Perón y su Delegación en Río Gallegos (Gobernador Moyano Nº 801). Informes y pliegos en los mismos.

e.10|7-Nº L.3.447-v.16|7|53

Licitación Pública Nº 47|53: "seguros contra incendio". Apertura: 21 de julio de 1953, a las 16 horas. Informes y pliegos en Avda. R. S. Peña Nº 1190, Capital, de 14 a 17 horas.

e.14|7-Nº L-3.553-v.20|7|53

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
E.N.D.E.

17|7|53: Cables de acero (4906) a las 11 hs. — 17|7|53: Escobillas eléctricas (4913) a las 8 hs. — 17|7|53: Equipos soldadura eléctrica (4935) a las 8 ½ hs — 17|7|53: Chapas de acero (4953) a las 11 ½ hs. — 17|7|53: Tanques (4994) a las 9 ½ hs. — 17|7|53: Artículos y materiales sanitarios (5000) a las 10 hs. — 17|7|53: Varillas de cobre y alambres (5016) a las 10 ½ hs. — 17|7|53: Chapas fibrocemento (5024) a las 9 hs — 18|7|53: Conductores y terminales (4914) a las 8 hs. — 18|7|53: Aparatos registradores (5026) a las 8 ½ hs. — 20|7|53: Bomba (4689) a las 8 ½ hs. — 20|7|53: Cables de acero y accesorios (4899) a las 9 ½ hs. — 20|7|53: Báscula para camiones (5021) a las 9 hs — 20|7|53: Cajas uniones rectas (5037) a las 10 hs. — 20|7|53: Accesorios eléctricos para automotores (5039) a las 10 ½ hs. — 20|7|53: Maderas (5050) a las 11 hs. — 20|7|53: Reparaciones y motores eléctricos SIAM (5071) a las 12 ½ hs. — 20|7|53: Caños y accesorios (5097) a las 13 hs. — 21|7|53: Estopa y trapos (4981) a las 8 hs. — 21|7|53: Cabo manila y cáñamo (4989) a las 8 ½ hs. — 21|7|53: Cajas terminales y de unión (5022) a las 9 ½ hs. — 21|7|53: Cajas terminales forma botella (5024) a las 10 hs. — 21|7|53: Cajas terminales (5025) a las 10 ½ hs. — 21|7|53: *Molduras de madera* (5055), a las 11 hs. — 21|7|53: Cable armado subterráneo (5067) a las 11 ½ hs. — 21|7|53: Repuestos para guinches (5081) a las 9 hs. — 21|7|53: Cabo manila (5095) a las 12 hs. — División Licitaciones, junio 29|1953. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.3|7-Nº L.3.370-v.17|7|53

Licitaciones Públicas

23|7|53: Comprensores (5.012) a las 8 horas.

28|7|53: Guinches con pluma giratoria (5013), a las 8.30 horas.

28|7|53: Guantes de amianto (5.145), a las *10.30 horas*.

29|7|53: Provisión y Montaje tanques (5 059), a las 8.30 horas.

29|7|53: Montaje tanques para petróleo (5.082), a las 9.30 horas.

29|7|53: Proyectiles y arandelas para perforadores (5.113), a las 10 horas.

30|7|53: Tapas y tapones (4.834), a las 8 horas.

30|7|53: Válvulas (4.706), a las 8.30 horas.

30|7|53: Válvulas y reguladores presión (4.954), a las 10.30 horas.

30|7|53: Baterías y acumuladores (5.118), a las 11.30 horas.

30|7|53: Anilina roja para kerosene (5.137), a las 11 horas.

30|7|53: Caños de acero (5.140), a las 12 horas.

30|7|53: Cañería contra incendio (5.142), a las 12.30 horas.

31|7|53: Instalación líneas y equipos (5.060), a las 8 horas.

31|7|53: Repuestos para máquinas "Brandt" (5.138), a las 8.30 horas.

31|7|53: Productos químicos (5.143), a las 9.30 horas.

31|7|53: Calzado (5.147), a las 10 horas.

31|7|53: Soldar poleas freno equipos "Wilson Titán" (5.148), a las 10.30 horas.

3|8|53: Fluído estílico (5.023), a las 8 horas.

e.14|7-Nº L-3.544.v.27|7|53

Licitaciones Públicas

20|7|53: Máquinas para taller (5.120), a las 10 horas.

21|7|53: Estopa y trapos (4.981), a las 8 horas.

22|7|53: Hierro perfil laminado (4.982), a las 8.30 horas.

22|7|53: Barras hierro laminado (4.983), a las 9.30 horas.

22|7|53: *Conductores eléctricos* (5.038), a las 9 horas.

22|7|53: Herramientas (5.069), a las 8 horas.

22|7|53: Pilas, baterías y accesorios (5.080), a las 10 horas.

22|7|53: Elementos para laboratorios (5.099), a las 11 horas.

23|7|53: Conductores eléctricos (5.014)

23|7|53: Materiales de limpieza (5.015), a las 8.30 horas.

23|7|53: Durmientes, postes, etc. (5.058), a las 9.30 horas.

23|7|53: Repuestos para máquinas "Troscatom" (5.091), a las 10 horas.

24|7|53: Gas-freón y tricloroetileno (4.840), a las 8 horas.

24|7|53: Equipos *bomba centrífuga* (4.973), a las 8.30 horas.

24|7|53: Botines y zapatos (5.054), a las 9.30 horas.

24|7|53: Carpas y lonas (5.056), a las 10 horas.

24|7|53: Lacas y disolventes (5.109), a las 10.30 horas

24|7|53: Material aislante (5.111), a las 11 horas.

24|7|53: Válvulas y accesorios (5.112), a las 11.30 horas.

24|7|53: Líquido desoxidante (para cables de acero (5.115), a las 12 horas.

24|7|53: Tanques cilíndricos (5.116), a las 12.30 horas.

24|7|53: Eslabones (5.117), a las 13 horas.

25|7|53: Cañería de conducción (5.141), a las 8.30 horas.

e.14|7-Nº L-3.545.v.20|7|53

Licitaciones Públicas
Departamento Importación de Productos

Llámase a licitación pública para el 16 de julio, a las 12 horas, para la provisión de adictivos para aceite. (Pliego CCCB. 75), por más datos y pliegos, dirigirse al Departamento de Importación de Productos, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 777, (piso 1º). El acto de apertura se efectuará en la División Licitaciones, Viamonte 783, 4º piso.

e.14|7-Nº L-3.547.v.16|7|53

YACIMIENTO "EVA PERON"
(Gobernación Militar de C. Rivadavia)

Llámase a licitación pública para las fechas que se indican más adelante, a efectuarse en el Yacimiento "Eva Perón" (Comodoro Rivadavia), ante los representantes de Y.P.F. (ENDE) y los interesados que concurran al acto. Por pliegos de condiciones y demás consultas deben dirigirse a Ingeniería (Contratos) de aquella Administración, todos los días hábiles de 15 a 18 hs. y sábados de 9 a 12 hs. — 31 de julio a las 16 hs.: Por mano de obra para la construcción y montaje de Sala de Calderas y Sala de Bombas en Pampa del Castillo (pliego Nº 19|1953, valor $ 20). — 30 de julio a las 16 horas: Tendido de oleoductos troncales y auxiliares en el Yacimiento 17 de Octubre (Zona Este). Pliego Nº 25|1953, Valor $ 20 m|n. — 21 de julio a las 16 horas: Mano de obra y materiales para la construcción de puertas metálicas (Pliego 22|1953). Valor $ 20 m|n. — 23 de julio a las 16 horas: Por la mano de obra y|o materiales para la construcción de placards de madera. (Pliego 24|1953). Valor $ 20 m|n. — 22 de julio a las 16 horas: Mano de obra para la construcción de anclajes, grapas, tensores, liras, crucetas, soportes, comandos, para montaje de líneas eléctricas. (Pliego *15|1953*). *Valor $ 20 m|n.* — 24 de julio a las 16 horas: Montaje de un tanque de 1.000 m3. en Pampa del Castillo. (Pliego 23|1953). Valor $ 20 m|n. — 28 de julio a las 16 hs.: Mano de obra para la construcción de "guardaganados" (Pliego 18|1953). Valor $ 10 m|n. — 29 de julio a las 16 horas: Mano de obra para la construcción de bulones de anclajes. (Pliego 21|1953). Valor $ 10 m|n. — División Licitaciones, junio 29|1953 — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.3|7-Nº L.3.366-v.17|7|53

ADMINISTRACION MENDOZA
Trabajos en Pozo CL-1 en Campamento Pampa Palauco
Departamento General Perón (Mendoza)

Llámase a licitación pública para el día 22 de julio de 1953, a las 10 horas, para la provisión de maderas varias. Por pliegos de condiciones y demás consultas dirigirse a la Administración General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (ENDE), Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, o en la Administración Mendoza, calle Salta 672 de Godoy Cruz. — División Licitaciones, junio 29|1953. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.3|7-Nº L.3.367-v.17|7|53

ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

Llámase a Licitaciones Públicas números 82, 83 y 84, para la contratación de mano de obra para la construcción de tapiales de ladrillones premoldeados, en casas de empleados de este Yacimiento, de acuerdo a los planes YPH. 4431, 4491, 4503 y 4504, cuyas aperturas se efectuarán el día 20 de julio de 1953, a las 15, 15,30 y 16 horas respectivamente. Los pliegos de condiciones y planos respectivos pueden ser consultados en el citado Yacimiento, en Plaza Huincul (Neuquén) F. C. N. G. Roca, pudiendo ser adquiridos los mismos al precio de $ 5.— m|n. c|u. con sus correspondientes planos. — División Licitaciones, Junio 29 de 1953. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.3|7-Nº L.3.365-v.17|7|53

Llámase a licitaciones públicas para las ejecuciones de obras, en las fechas y horas que se detallan a continuación: Para el día 20 de agosto de 1953, L.P. 97|53: 11,30 horas: Ejecución de las obras civiles de la Central Hidroeléctrica "General Roca" (Río Negro) y cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de m$n. 6.859.796.— (seis millones ochocientos cincuenta y nueve mil setecientos noventa y seis pesos moneda nacional): costo del pliego $ 200.— m$n. Para el día 24 de agosto de 1953, L.P. 98|53, 11,30 horas: Ejecución de obras civiles complementarias de la Central Hidroeléctrica "Ing. César Cipolletti" (Río Negro) y cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de m$n. 13.493.748.— (trece millones cuatrocientos noventa y tres mil setecientos cuarenta y ocho pesos moneda nacional); costo del pliego $ 220. Retiro de pliegos en las Oficinas de Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, y en las Oficinas de la División Río Negro, calle 9 de Julio 186, Cipolletti (Territorio de Río Negro), todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.6|7-Nº L-3.[illegible]98-v.20|7|53

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública para la adquisición de cubiertas y cámaras de fabricación nacional; $ 1.485.133. Presentación propuestas 23 de julio, a las 11,30 horas, en Avda. Maipú 3, 2º piso, Capital.

e.8|7-Nº L-3.443-v.22|7|53

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte. 6.173-LP-53

Instalación de la cañería de impulsión para proveer de agua a la ciudad de Neuquén. Pliego: Ofic. de Compras y Administración Neuquén. Apert.: Julio 24 de 1953, a las 15, en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal. Depósito de garantía: $ 6.364,65 m|n.

e.3|7-Nº L-3.361-v.24|7|53

Licitación Pública
Expte. 30.766-LP-1951

Un aparato grafo-registrador de caudales, comandado por aforador a resalto. Pliego: Of. de Compras, Apert.: Agosto 13 de 1953 a las 15 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.

e.10|7-Nº L.3.457-v.16|7|53

Licitación Pública
Expte. 13.914-LP-1952

Dos grupos electrobombas para líquidos cloacales y tres grupos electrógenos.

Pliego: Of. de Compras. Apert.: setiembre 14 de 1953, a las 15 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.

e.13|7-Nº L-3.464.v.17|7|53

Expte.: 13.180-LP-1952

50.000 kgs. de cobre en lingotes para fundición. Pliego: Ofic. de Compras. Apert.: *agosto* 6 de 1953 a las 15,15 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Cap. Federal.

e.6|7-Nº L-3.388-v.20|7|53

Expte.: 2.384-LP-1953

Provisión, montaje, transporte, instalación y entrega en perfectas condicio-

nes de funcionamiento de maquinarias y aparatos varios. Pliego: Of. de Compras. Apert: setiembre 7 de 1953 a las 15 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.

e.6|7-Nº L-3.390-v.20|7|53

Licitación Pública

Un grupo de electrobomba centrífuga para pozo profundo. Expte. 8.857-LP-1953. Pliego: Of. de Compras. Apert. setiembre 14 de 1953, a las 15.15, en Secret. Gral. Administrativa. Charcas 1840, Capital Federal.

e.14|7-Nº L-3.540.v.20|7|53

DIRECCION GENERAL DE MATERIALES Y PLANTELES

Llámase Licitación Pública Nº 2.288 hasta 17 julio 1953, 16 horas. provisión: Curupay en rollizos. — Consultas y Propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles. C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 15.— m|n.

e.2|7-Nº L.3.351 - v.16|7|53

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 424

Llámase a licitación hasta el día 21 de julio de 1953, a las 15 horas para la provisión e instalación de las estructuras de hierro para techos en la Escuela Normal Mixta de Mercedes, provincia de Corrientes.

Presupuesto oficial: $ 372.309,58 m|n.

Pliegos y consultas: Sección Licitaciones y Contratos, Av. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, Capital Federal. Precio de la documentación $ 20,— m|n.

Presentación de las propuestas: citada sección, hasta el día y hora indicados.

e.7|7-Nº L-3.430-v.21|7|53

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 111|53.
Expte. Nº 78.284|953.

Llámase a licitación pública para el día 22 del mes de julio, a las 13.30 horas, para la adquisición de dos (2) heladeras eléctricas, (una comercial y la otra familiar) y un (1) enfriador eléctrico.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2do. piso, (Oficina 127), Capital Federal. — El Director General.

e.13|7-Nº L-3.462.v.17|7|53

Licitación Pública Nº 110|53.
Expte. Nº 78.288|953

Llámase a licitación pública para el día 22 del mes de julio, a las 12.30 horas, para la adquisición de una (1) guillotina eléctrica y una (1) cosedora eléctrica para imprenta.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2do. piso, (Oficina 127), Capital Federal. — El Director General.

e.13|7-Nº L-3.463.v.17|7|53

Licitación Pública Nº 112|53

Llámase a licitación pública para el día 22 del mes de julio, a las 14.30 horas, para la adquisición de maderas, con destino al Invernáculo y Ampliación Laboratorio-Instituto de Fitotécnia, sito en la calle Querandíes, camino Santa Rosa, Castelar. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2do. piso, (Oficina 127), Capital Federal, o en el citado Instituto. El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.13|7-Nº L-3.467.v.17|7|53

Expte. 17.767|53
Licitación Pública Nº 103

Llámase a licitación pública para el día 22 del mes de julio, a las 11,30 horas, para la adquisición de seiscientos cincuenta metros de caño de hierro galvanizado, sin costura y dos (2) llaves a cadena, para caños, con destino al Vivero Forestal General San Martín (Río Negro).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2do. piso (oficina 127), Capital Federal y en el citado vivero.

El acto de la apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.13|7-Nº L-3.458-v.17|7|53

Licitación Pública Nº 104

Llámase a licitación pública para el día 20 del mes de julio, a las 11,30 horas, para la adquisición de un camión de hasta tres toneladas de carga útil y un furgón de hasta una tonelada de carga útil, con destino a la Estación Zootécnica de Río Mayo, Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, dependiente de la Direc. Gral. de Producción Animal. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina 127) Capital Federal y en la citada Estación Zootécnica. El acto de la apertura tendrá lugar en la Dirección General Administración — El Director General.

e.10|7-Nº L.3.448-v.16|7|53

Licitación Pública Nº 108
Expte. Nº 140.948|1953

Llámase a licitación pública para el día 20 del mes de julio, a las 12,30 horas, para la adquisición de bandas do rodamiento, con destino a los Talleres y Depósito "7 de Mayo" en Villa Nueva (Córdoba), dependiente de la Dirección General de Sanidad Vegetal. El Pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina 127) Capital Federal, o en el citado Depósito. El acto de la apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.10|7-Nº L.3.454-v.16|7|53

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA INSTITUTO NACIONAL DE CARNES LEY 14.155

Llámase a "licitación pública", para la provisión de "maderas, bulones, etc.", para protección de árboles; apertura 23 de julio de 1953, a las 10 horas. Carpeta Nº 1.974-M-1953. Consultar pliego de condiciones, Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2406, Capital, de 7 a 13 horas.

Buenos Aires, julio 2 de 1953. — La dirección.

e.8|7-Nº L-3.437-v.15|7|53

Ministerio de Trabajo y Previsión

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

Dirección General de Administración

Llámase a Licitación Pública Nº 8|53, para el día 21 de julio de 1953, a las 15 horas, para la adquisición de elementos para máquinas "Davidson" y "Rotaprint", con destino a cubrir las necesidades de la Sección Impresos de este Instituto. El acto tendrá lugar en la División Compras, Rivadavia número 1757, 5º piso, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones e informes. Expediente número 162.504|53. — Buenos Aires, 8 de julio de 1953. — El Director General de Administración.

e.8|7-Nº L-3.439.v.15|7|53

Sección Decreto - Ley 31.665|44

Llámase a Licitación Pública Nº 4|53, hasta el día 17 de julio de 1953, a las 12 horas, para contratar la provisión de materiales eléctricos.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 3º piso, de 8 a 19 horas. — Jefe seccional.

e.13|7-Nº L-3.459-v.17|7|53

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Llámase a licit. púb. p|la prov. y coloc. en el Hosp. Nac. Neuro-Psiquiátrico de Mujeres (Ex-Rigles), Cap. Fed., de: Nº 93|53: Expte. 5.134|53, provisión y colocación de la carpintería de Madera. Apert. 17|7|53, a las 11 horas. — Nº 94|53: Expte. 5.021|53: provisión de azulejos y zócalo de mosaico granítico. Apert. 17|7|53, a las 11.30 horas. — Informes y pliegos: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. Fed. — El Direct. de Administración.

e.13|7-Nº L-3.465.v.17|7|53

Ministerio de Transportes

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 21|52, (2º llamado, Expte. Nº 15.950|52), para construcción de zapatas y vigas de apoyo de hormigón armado para primer riel sobre coronamiento y segundo riel destinados a la instalación definitiva de las grúas "Ansaldo", en los Diques 3 y 4 del Puerto de Buenos Aires, hasta el día 24 del corriente a las 15 horas.

Apertura de las propuestas en la Dirección de Abastecimiento, Maipú número 1302, 7º piso, oficina 716, donde además se entregarán las bases, pliegos y especificaciones previo pago de $ 10 m|n. Garantía de las propuestas pesos 12.000 m|n. en títulos, bonos nacionales o en efectivo depositados en el Banco de la Nación Argentina. — El Director General de Administración.

e.8|7-Nº L-3.438.v.22|7|53

AGUAS CORRIENTES DE BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública para la Construcción de tres pozos artesianos en la ciudad. — Informes y Pliegos: Vieytes y Gorriti. Apertura: 10 de Julio de 1953, a las 17 horas.

Bahía Blanca, 26 de junio de 1953.

e.2|7-Nº L.3.354 - v.16|7|53.

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES

Adquisiciones

Llámase a presentación de propuestas en Licitación Pública Nº 411, para la provisión de hasta 4.000 toneladas de coque de fundición, con destino a los Ferrocarriles Nacionales. Apertura de sobres, 30 de julio a las 14 horas, en Adquisiciones Avda. Corrientes 589, 5º piso (Oficina Licitaciones), Capital Federal. Condiciones y especificaciones técnicas en la citada oficina de 12 a 15 horas.

e.6|7-Nº L-3.396-v.20|7|53

FERROCARRIL N. G. BELGRANO
E. N. T.
ADQUISICION DE LEÑA
Aviso a los Obrajeros
Licitación Pública

Expediente O. C. 69|53 Ax. 9

El día 5 de agosto de 1953, a las 14 horas, se efectuará en la Oficina de Licitaciones de la Administración General, Avenida Maipú Nº 4, Buenos Aires, la apertura de las propuestas para la provisión de leña de servicio, invitándoselo a formular su mejor oferta en apoyo del IIº Plan Quinquenal. Los que no hubieran recibido por correo "pliego de condiciones" y "planilla de cotizaciones", pueden pedirlos en las oficinas centrales, almacenes jurisdiccionales, superintendencias de tráfico y estaciones".

Nota: Quedan suprimidas las adquisiciones directas de leña que se venían efectuando de acuerdo a las condiciones de la Resolución Nº 212, del 8|2|51.

e.13|7-Nº L-3.461-v.17|7|53

Administración General del Ferrocarril Nacional General San Martín

Llámase a licitación pública hasta las 16 horas de los días que se indican para la fabricación de calderas para locomotoras, según detalle: Nº 200: 2 calderas serie 2301|24, Ap. 18|8|53. Nº 201: 1 caldera serie 2361|72, Ap. 19|8|53. Nº 202: 1 caldera serie 2201|06, Ap. 20|8|53. — Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, lunes a viernes de 11.30 a 15.30 horas.

e.13|7-Nº L-3.470.v.24|7|53

Ferrocarril D. F. Sarmiento

Llámase a licitación pública por lo siguiente:

M. 53|95: día 16|7|53, a las 15.30 horas; "alcación y trefilación de 25 toneladas de alambrón de cobre". — Informes en Bmé. Mitre 2977, 2do. piso, Oficina Licitaciones, Capital Federal. — Administrador General.

e.8|7-Nº L-3.431.v.15|7|53

F. C. N. G. B. MITRE
(E. N. T.)
Licitaciones Públicas

215: Madera lapacho; 30/7/53, 14,30 horas.

216: Chapas acanaladas de hierro galvanizado; 30/7/53, 15,30 horas.

Pliegos y condiciones, Maipú 1302 esq. Av. Libertador General San Martín, Oficina Nº 618, 6º piso, lunes a **viernes** de 12 a 15 horas. — **Isidoro González,** Administrador General.

e.13|7-Nº L-3.538-v.30|7|53

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA

Para la provisión de los siguientes materiales, llámase a licitación pública:

F. 5.184: Zunchos para elásticos, palancas y bujes de acero. Ap.: 21|7|53, 13 hs.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, Remedios de Escalada, todos los días hábiles, de 12 a 17 hs., menos sábados.

e.10|7-Nº L.3.477-v.21|7|53

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras

Avda. Cabildo 65, T. E. 76-3963

Llámase a Licitación Pública Nº 191|53, para el día 22 de julio de 1953, a las 9.30 horas, para la provisión de: tubos de rayos catódicos para televisión, con destino a esta Dirección General.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras, (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.13|7-Nº L-3.468.v.17|7|53

División Ventas

Cabildo 65 T. E. 76-3630

15/7/53: 1.040/53, 11 horas, por la venta de 2.000 kgs. de Ferroníquel tipo especial, en lingotes de 45 kgs. aprox. y 2.000 kgs. de Níquel electrolítico en cátodos de aprox. 50 x 50 x 11 mm. de la marca Falonbridge.

15/7/53: 1.041/53, 11,30 horas, por la venta de 100 toneladas de sulfato de zinc cristalizado.

16/7/53: 1.042/53, 11 horas, por la venta de diversos rezagos (recortes de aluminio, virutas de cobre, bronce, recortes de plomo, etc.).

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición, Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, Buenos Aires, en días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.

e.1º|7-Nº L.3.257 - v.15|7|53

Licitaciones Públicas

27|7|53: 1044|53, 11 horas, por la venta de 2 grupos electrógenos Franco Tosi, en buenas condiciones de uso.

27|7|53: 1045|53, 11,30 horas, por la venta de 100 kgs. de magnesio para uso fotográfico, envasado en frascos de 100 grs. c|u.

29|7|53: 1050|53, 11 horas, por la venta de 300 toneladas de recortes de chapas de acero A-34 y A-37 de formas irregulares con espesores comprendidos entre 2,5 y 12.5 mm.

29|7|53: 1051|53, 11,30 horas, por el trueque de 300 toneladas de chatarra de fundición, compuesta de piezas pesadas por chatarra de acero pesada.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición, Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, Buenos Aires, en días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.

e.14|7-Nº L-3.555-v.15|7|53

21|7|53. — 1043|53 - 11 horas, por el trueque o venta de 60 toneladas de chatarra de fundición y 60 toneladas de chatarra de acero, compuesta de repuestos para automotores.

21|7|53. — 1047|53 - 11,30 horas, por la venta de aros rasca aceite, aros compresión, etc.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición . Dirección Administrativa y Comercial. División Ventas, Cabildo 65, Buenos Aires, en días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.

e.7|7-Nº L-3.415-v.21|7|53

Licitaciones Públicas

24|7|53: 1.046|53, 11 horas, por la venta diversos rezagos (trozos de plomo antimonioso, cápsulas de latón, virutas de cobre, etc.). — 24|7|53: 1.048|53, 11,30 horas, por la venta de 30 toneladas de escoria de plomo. Por pliego de condiciones y demás aclaraciones,

dirigirse a esta Gran Repartición, Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, Buenos Aires, en días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.

e.10|7-Nº L.3.453-v.23|7|53

Llámase a Licitación Pública número 1.049 53 para el día 20 de julio de 1953 a las 11 horas, por la venta de 30 toneladas de alpaca laminada en flejes. Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición, Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, Buenos Aires, en días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.

e.10|7-Nº L.3.456-v.17|7|53

Ministerio de Ejército

"ESCUELA DE ARTILLERIA (A. 4)"

Llámase a licitación privada para la adquisición de una máquina peladora de papas marca Empire, modelo L.B.500, potencia eléctrica 1.5 H. P.

La apertura de las propuestas, se realizará en el local de la Escuela de Artillería (A.4), Camino a la Calera Km. 9½, el día 20 de julio de 1953, a las 10 horas.

Para informes y pliegos de condiciones, dirigirse al Jefe del Servicio de Intendencia de la Escuela de Artillería, o por correspondencia, a casilla de Correos Nº 374, Córdoba.

e.8|7-Nº L-3.446-v.15|7|53

REGIMIENTO 8 DE INFANTERIA MOTORIZADO "GENERAL O'HIGGINS"

Llámase a licitación pública para la concesión de Venta de Rezagos del Regimiento 8 de Infantería Motorizado "General O'Higgins". La apertura de las propuestas se efectuará en Km. 11, Gobernación de la Zona Militar de Comodoro Rivadavia, el día 25 de julio del corriente año, a las 10 horas; lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas especiales o especificaciones particulares, dirigirse a Servicio de Intendencia del Regimiento 8 de Infantería. Kilómetro 11 (Gobernación de la Zona Militar de Comodoro Rivadavia).

e.3|7-Nº L.3.375 - v.17|7|53

Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA



PRESIDENCIA DE LA NACION
Subsecretaría de Informaciones

Dirección General del Registro Nacional

SUMARIO

EDICION DE 8 PAGINAS

SUBSECRETARIA DE HACIENDA GOBERNACION MILITAR DE COMODORO RIVADAVIA

Llámase a licitación pública Nº 2/53, para la provisión de la "Carpintería Metálica" para el segundo piso y subsuelo, para la obra: Colegio Nacional de Comodoro Rivadavia. La apertura de las propuestas se efectuará en la Subsecretaría de Hacienda (División Adquisiciones) de esta Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, el día 17 de julio de 1953, a las 17 horas; lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas o especificaciones especiales y particulares, dirigirse a esta Subsecretaría de Hacienda (División Adquisiciones), Comodoro Rivadavia, o en la Oficina de Enlace de la Gobernación Militar, Ing. Huergo 251, 2º piso, Buenos Aires.

c.3|7-Nº L.3.381 - v.17|7|53

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 — Cap. Fed.

Licitación Pública Nº 508, para el día 21 de julio de 1953.

CIUDAD DE BUENOS AIRES.

Nº 508: hora 10.40; provisión de 300 toneladas de hierro redondo para hormigón armado. Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000 m|n. Precio de la documentación técnica $ 10 m|n., horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1953. — Jefe Departamento Administrativo.

c.8|7-Nº L-3.435.v.15|7|53

Licitación Pública Nº 507,
para el día 21 de julio de 1953

CIUDAD DE BUENOS AIRES

No 507 - Hora 10,30. Provisión y montaje de las instalaciones de ventilación mecánica (Secciones 7 al 17 del Hospital Escuela "José de San Martín". Presupuesto oficial $ 967.150,00 m|n. Depósito de Garantía de Licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial. Precio de Legajo Nº 5.217, $ 91,00 m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes. debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: Número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1953. — Jefe Departamento Administrativo.

e.8|7-Nº L. 3.440-v.15|7|53

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, Capital Federal

Licitación Pública Nº 512, para el día 23 de julio de 1953.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 512: hora 10.30, provisión de cañería de acero semipesada para electricidad. Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000 m|n.; precio de la documentación $ 10 m|n., Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1953. — Jefe Departamento Administrativo.

e.13|7-Nº L-3.466.v.17|7|53

Llámase a licitación pública, (segundo llamado) para la contratación de concesión cantina instalada en el Regimiento 1 de Infantería Motorizada, "Patricios", sito en calle Santa Fe 4815, Buenos Aires.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Servicio de Intendencia de la Unidad el día 20 de julio de 1953, a las 10 horas, lugar donde deberán presentarse las ofertas, hasta la fecha y hora indicados. Para requerir datos, retirar pliegos de condiciones generales y cláusulas o especificaciones particulares, dirigirse al Servicio de Intendencia del Regimiento 1 de Infantería Motorizado "Patricios", Santa Fe 4815, Buenos Aires, T. E. 71|9120, todos los días hábiles de 7 a 12 y de 15 a 18 horas. —

e.13|7-Nº L-3.471.v.17|7|53

DIRECCION DE EJERCITO REGIMIENTO 2 DE ARTILLERIA MONTADA REFORZADO

"Llámase a licitación pública para la venta de rezagos de vestuario, la apertura de las propuestas se efectuará en el Servicio de Intendencia del Regimiento 2 de Artillería Montada Reforzado (calle Presidente Perón s|n.), (Azul. Provincia de Buenos Aires), el día 24 de julio de 1953 a las 10.00 horas; lugar dondo podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada".

"Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas especiales o especificaciones particulares, dirigirse a la dirección mencionada anteriormente". — Rafael Segundo Maldonado, Coronel, Presidente de la Comisión de Contrataciones.

e.6|7-Nº L-3.395-v.20|7|53

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL MECANIZADO DEL EJERCITO

Llámase a Licitación Pública Nº 9|53 (DGMME). para la adquisición de útiles y papeles de oficina. La apertura de las propuestas se efectuará el día 27 de julio de 1953, a las 10 horas en la Dirección General del Material Mecanizado del Ejército, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir datos y pliegos de condiciones dirigirse al Departamento Administrativo (División Adquisiciones), Avda. Figueroa Alcorta 3301, de esta Capital Federal.

e.14|7-Nº L-3.552-v.23|7|53

DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

División Adquisiciones - Sección Llamados E. B.

Llámase a Licitación Pública - Disposición Nº 388|953 para la adquisición de ajuste y reparación para máquinas de imprenta y repuestos para las mismas, la apertura de las propuestas se realizará el 20 de julio de 1953 a las 9 horas en esta Dirección General, 1er. piso, lugar donde podrán presentarse las propuestas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales, dirigirse a División Adquisiciones, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.13|7-Nº L-3.460-v.17|7|53

Llámase a licitación pública, Disposición Nº 403|53, para la adquisición de repuestos para distintas marcas de máquinas de escribir. La apertura de las propuestas se realizará el 20 de julio de 1953, a las 9.45 horas, en esta Gran Repartición, 1º piso, lugar donde podrán presentarse las propuestas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales, dirigirse a: División Adquisiciones, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.14|7-Nº L-3.549.v.20|7|53

Ministerio de Aeronáutica

SUBSECRETARIA DE AVIACION CIVIL

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 1/53 el día 20 de julio de 1953 a las 10 horas para la adquisición de "Máquinas, herramientas, acc. y herramientas manuales para carpintería y mecánica. Equipos compr. de aire y acces. para pintado. Equipos para soldadura oxídrica. Cámaras y cubiertas para automotores. Aceros en chapa. Tubos y alambres. Bulones y tuercas. Maderas compensadas y tela de uso aeronáutico. Balsa. Colas. Solventes. Materiales para aeromodelismo. Roldanas. Cojinetes, terminales, etc.

Pliego de condiciones y especificaciones técnicas retirarlos de esta Dirección calle Juncal Nº 1290, División Adquisiciones y Previsiones T. E. 44-8861 de lunes a viernes de 7 a 13 horas.

e.3|7-Nº L.3.379 - v.17|7|53

COMANDO DE INSTITUTOS AERONAUTICOS MILITARES

Llámase a licitación privada a partir del 6 al 22 de julio a las 14,30 horas del corriente año, para la contratación de los servicios de bar y cantina del casino de Suboficiales de la Escuela de Aviación Militar, sita en el camino a San Roque Km. 6 ½. Córdoba. Los interesados en la adjudicación, pueden solicitar "Pliego de condiciones" a la Secretaría de dicho Casino, todos los días hábiles de 8.00 a 13.00 horas.

e.6|7-Nº L-3.397-v.20|7|53

CUARTEL MAESTRE GENERAL

Dirección General de Infraestructura

Llámase a licitación pública para el día 17 de julio de 1953, de acuerdo al siguiente detalle: Nº 13|53, a las 10 horas, "provisión de una heladera tipo comercial" y Nº 14|53, a las 10 y 30 horas, "Provisión de útiles de escritorio". — La apertura de los sobres-propuestas se realizará en la Dirección General de Infraestructura, José E. Uriburu Nº 754, Capital Federal; pudiendo los interesados consultar y retirar los pliegos de condiciones respectivos. en el Departamento Administrativo (División Adquisiciones. 4º piso), los días martes y jueves de 8 a 12 horas.

e.8|7-Nº L-3.444-v.15|7|53

Llámase a licitación pública para el día 17 de julio de 1953, de acuerdo al siguiente detalle: a las 11 horas, Nº 15|53 "Provisión de 187.000 bolsas de cemento portland" y 11,30 horas, Nº 16/53 "Provisión de 6.000 mts3. de arena gruesa tipo Río IV". La apertura de los sobres-propuestas se realizará en la Dirección General de Infraestructura, José E. Uriburu Nº 754, Capital Federal. Los pliegos de condiciones generales y especiales podrán retirarse en la División Adquisiciones (4º piso) los días martes y jueves de 8 a 12 horas, sin cargo alguno.

c.2|7-Nº L.3.293 - v.16|7|53

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 11.30 a 15.30 horas. T.E. 31 - 0358

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO:
de 7 a 18 horas. T.E. 32 - 7738

INFORMES:
de 7 a 19 horas. T.E. 32 - 0539

DIVISION PUBLICACIONES:
T.E. 32 - 7738